

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPTO. DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



DICIEMBRE 2002

Profesora Rosa María Mengod G.

Alumnos : Rocío L. Arias Péfaur
Margarita Ferrada Carrasco
Macarena Foitzick Zumelzu
Ariel Iván Gómez Muñoz

INDICE

I) NOTICIAS INTERNACIONALES

Página

La huelga en Venezuela: Sindicales impiden publicación de tabloide	1
Grandes compañías: los excesivos salarios en EE.UU.	1
OIT: Crece desempleo en la región	2
Lima, Perú. XV Reunión Regional OIT	2
La OIT busca “una salida productiva” a las crisis laborales de la región	2
Pensionarse en Estados Unidos	5
Trabajadores de Lucchetti luchan contra el cierre de la planta	6
Alemania enfrenta amenaza de huelga de sector público	7
México. Aguinaldo motiva para de labores	8
Acuerdo en torno a regulación de las AFP	8

II) REFORMAS LABORALES

Página

Extensión unilateral del horario de atención del comercio	9
Colegio Médico pide más plazo para discutir la Reforma a la Salud	10
Inquietud de productores: Valdés transmitirá a Lagos dudas por TLC	10
2,5 millones de trabajadores no ahorran en sistema de AFP	11
La productividad de las personas no se debe anteponer a la flexibilidad	12
Presidente Lagos: Chile firmará TLC sólo si es positivo	13
Eficiente mecanismo capacitador	14
Acuerdo con la UE “debe ser piso” para el TLC	14
120 mil seguros de desempleo	15
Mujeres solicitan flexibilidad laboral	16
Mineros de Chuqui pedirán pronunciamiento de la D. Del Trabajo	16
Gobierno ordena filas y saca adelante Ley de Pesca	17
Profesores rechazan última oferta del gobierno	18
TLC con Estados Unidos: comienzan a despejarse los temas laboral y textil	18
Proyectos de responsabilidad social. Cámara Nacional de Comercio	19
Reforma laboral incentiva los empleos de media jornada	20
Seguro para independientes	20
Aseguradoras obligadas a responder	21
Ministerio Salud: AUGE partirá a plenitud en 2004	21
Un grupo bilateral verá los problemas laborales	22
Sistema previsional: un par de clicks bastan para cambiarse de AFP	23
Juan Claro llamó a la unidad de todos los empresarios del país	23
Club Fútbol Real Madrid y OIT en la lucha contra el trabajo infantil	24
¿Sabe qué es y cómo se tramita el bono de reconocimiento?	26
Técnicos coinciden en cómo tarifar el auge	27
Gobierno retoma estudios de planes colectivos de ahorro previsional	28
CUT dispuesta a retomar diálogo con los empresarios	29
Seguro de cesantía parte con pie acelerado	30
Aguinaldos: salvadores de bolsillo en Diciembre	31

Flexibilidad laboral: reunión formal CUT, gobierno y CPC	32
Deficiencias de las Isapres se Solucionarían con el Plan Garantizado de Salud	33
Empresarios y Trabajadores Retomaron Diálogo	34
Central Autónoma de Trabajadores crea mesa de diálogo alternativa	35
Uso de la renta vitalicia privada no cae en 2002	35
Capital Humano: trabajadores chilenos y de Estados Unidos	36

III) EMPLEO Y DESEMPLEO

Página

Dirigentes sindicales de Chuquicamata amenazan con paro	38
Trabajo para discapacitados	38
Eficiente mecanismo capacitador	39
Realidad del empleo en Ues	39
Libre Comercio con Estados Unidos	40
Pesca lidera sostenido incremento del empleo	41
Desempleo de profesionales universitarios no supera el 2,5%	41
Presidente Lagos urge a los empresarios a apurar el tranco	42
OIT estima que Chile cerrará con un desempleo de 8,9% este año	42
Capacitación: repartición franquicias	43
Despidos programados	44
Trabajadores de Chuquicamata proponen solución por conflicto de casas	45
Nuevo conflicto en traslado de Chuqui a Calama	45
Estibadores inquietos por definición portuaria	46
Incentivos para las Zonas Extremas	46

IV) NOTICIAS MISCELÁNEAS

Página

El mito del trabajo en equipo	47
Chilenas son las menos insertas en el trabajo en Latinoamérica	48
Finanzas y minería con los sueldos más altos	50
Los peligros de la hemorragia de talento	50
Crece demanda por promotoras	51
Encontraron tumba del dirigente sindical “León de Agua Santa”	51
Salud laboral: estrés	52

D) NOTICIAS INTERNACIONALES

La huelga en Venezuela .Sindicalistas impiden publicación de tabloide.

Ningún periódico ha circulado en Caracas debido al paro contra el gobierno de Chávez, que entra a su segundo día. El diario caraqueño "Ultimas Noticias" anunció a través de su página de Internet que no saldrá a la calle, por segundo día consecutivo, debido a la acción de sindicalistas que apoyan la huelga convocada por la oposición.

Los sectores sindicales a los que se refiere el director están vinculados a la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), el mayor grupo sindical del país y miembro de la Coordinadora Democrática, la alianza que agrupa a todos los sectores de oposición, dijeron fuentes cercanas al diario.

El boicot a la impresión del tabloide está relacionado con la huelga general convocada por la Coordinadora para lograr la caída del Presidente Hugo Chávez, según dijeron algunos portavoces.

La huelga comenzó el lunes y fue prolongada 24 horas, con la posibilidad de que siga siendo alargada.

El lunes no circuló ningún diario en Caracas debido a la huelga, pero para el martes estaba previsto que al menos saliese "Ultimas Noticias".

Erys Alvarado, jefe de información del diario, señaló al canal estatal "Venezolana de Televisión" que la acción del sindicato viola el derecho del público a recibir información y atenta contra el deber de los periodistas de informar.

Fecha : 2 de Diciembre del 2002

Fuente : www.latercera.cl

Grandes compañías: los excesivos salarios en EE.UU.

Si el presidente ejecutivo de una empresa recibe un salario excesivo, normalmente el director financiero también, según la revisión de las compensaciones de 73 directores financieros de compañías estadounidenses con un ingreso de al menos US\$8.000 millones durante 2001.

La renta total está definida como la remuneración anual promedio en tres años - contando el salario base- la bonificación anual, las asignaciones de acciones gratuitas, y otros incentivos a largo plazo.

Las diferencias en el tamaño de la compañía, medidas por el ingreso promedio de tres años, representaron alrededor del 19% de la variación en el salario total percibido por el director financiero.

Pero otro factor llevó ese 19% a 76%: el porcentaje en que el presidente ejecutivo de una firma está pagado de más o de menos, según la revisión de las remuneraciones de los presidentes ejecutivos de 180 compañías estadounidenses importantes para el mismo período de tres años.

Esos resultados mostraron que la única explicación al salario de los presidentes ejecutivos es que las comisiones de retribuciones de la junta directiva parecen darles lo que quieren.

Cerca de US\$60 millones anuales recibía en total el director financiero de EE.UU. mejor pagado en el período estudiado de diciembre de 1998 a diciembre del 2001. El ex ejecutivo de Tyco Mark Swartz obtenía US\$59 millones en 12 meses. Con una suma bastante más módica, el director de WorldCom Scott Sullivan - que ganaba US\$16,5 millones- se convirtió en el segundo hombre de negocios mejor pagado de EE.UU. Le siguieron su rival de Cisco Systems Larry Carter con US\$13,8 millones; el de Verizon Frederic Salerno con US\$12,9 millones, y el de Goldman Sachs, David Viniar.

Fecha 4 de Diciembre del 2002

Fuente . diario.elmercurio.com

OIT: Crece desempleo en la región.

El próximo lunes el Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el chileno Juan Somavía, dará a conocer el informe "Globalización y Trabajo Decente en las Américas", que constituye la cuenta anual sobre la desocupación regional, que se prevé será de 9,8%, la peor cifra de los últimos treinta años. Ello incide en el nivel de pobreza de Latinoamérica, donde ya hay más de 220 millones de habitantes que no tienen acceso a los recursos básicos para sobrevivir.

Fecha : 5 de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

Lima, Perú. XV Reunión Regional OIT.

Entre hoy y el jueves se desarrolla en Lima, Perú, la XV Reunión Regional de la Organización Internacional del Trabajo, en la cual - pese a las dificultades económicas que enfrenta el continente- no todo será negativo. Entre otros tópicos, el informe que entregará el director regional de la OIT pone el acento en la creciente presencia de la mujer en el mercado laboral latinoamericano. Según cifras de esta organización, las mujeres representan más del 40% de la población económicamente activa. Pero es más. En algunos países de la región, representan más del 50% del total de profesionales y técnicos, lo que plantea un renovado desafío en materia de integración femenina al mundo del trabajo.

Fecha: 10 de Diciembre de 2002

Fuente: www.diario.elmercurio.com

La OIT busca "una salida productiva" a las crisis laborales de la región.

En momentos en que los países de América Latina y el Caribe se enfrentan a una situación marcada por el aumento del desempleo, el incremento de la pobreza y por un acusado deterioro social y laboral, la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

inicia aquí el martes 10 de diciembre su [Decimoquinta Conferencia Regional](#) de Estados Miembros de la OIT en las Américas.

El objeto de esta reunión es trazar un balance de la realidad social de la región y proponer - como lo señala el Informe del Director General de la OIT, el chileno Juan Somavia, titulado *Globalización y Trabajo Decente en las Américas*¹ - un estudio de "una salida productiva" que permita superar la nueva y grave crisis económica que atraviesa la región.

La reunión de Lima tiene lugar en un contexto regional de bajo crecimiento económico, alto desempleo y creciente informalización del mercado de trabajo. La desocupación urbana en América Latina y el Caribe alcanzó en el tercer trimestre de 2002 a 17 millones de trabajadores, una tasa de desempleo promedio del 9,2 por ciento que, según el informe de la OIT *Panorama Laboral 2002*² dado a conocer hoy aquí, es la más alta que se ha registrado en la región en los últimos 22 años.

Al examinar el cuadro del desempleo urbano por países, el informe observa que de doce países considerados en los tres primeros trimestres de 2002 respecto de igual período en 2001, la desocupación aumenta en Argentina (del 16,4 por ciento al 21,5 por ciento), Brasil (del 6,2 por ciento al 7,3 por ciento) Costa Rica (del 6,1 por ciento al 6,8 por ciento) México (del 2,4 por ciento al 2,8 por ciento) Perú (del 9,4 por ciento al 9,7 por ciento), Uruguay (del 15,4 por ciento al 16,5 por ciento) y Venezuela (del 13,9 por ciento al 15,5 por ciento) mientras que se reduce en Ecuador (2,1 puntos porcentuales) Colombia (0,6 puntos porcentuales), El Salvador (0,8 puntos porcentuales), Panamá (0,5 puntos porcentuales) y Chile (0,2 puntos porcentuales).

Los más de 400 delegados, representantes a su vez de gobiernos y organizaciones sindicales y empresariales de 35 países de las Américas, que convergerán en Lima entre el 10 y el 13 de diciembre, examinarán un Informe y pasarán revista a temas tales como el impacto de la globalización en la región, los problemas de discriminación y género, la dimensión sociolaboral de la integración regional y lo que el Informe califica como "los déficit de trabajo decente", comprendidos los déficit de empleo e ingresos, de protección social y de diálogo social.

Según el informe presentado a la reunión, tales déficit se traducen en una oferta de empleos insuficiente, para hombres y mujeres, una protección social inadecuada, la denegación de los derechos en el trabajo y deficiencias en el diálogo social. Al mismo tiempo la OIT llama la atención sobre "la grave crisis que viven algunos países de la región y que obliga a aplicar de inmediato políticas sociales de emergencia que impidan la explosión de la pobreza, el hambre y la desesperación de millones de desempleados (Argentina y Colombia) y de desplazados por la violencia (Colombia)".

A las personas que no tienen un empleo se suman aquellas cuyo empleo es de muy mala calidad, con bajos niveles de productividad e ingreso; en su inmensa mayoría estas personas trabajan en el sector informal o no estructurado de la economía. Las estimaciones de la OIT nos muestran que aproximadamente el 47 por ciento de la población económicamente activa de las ciudades de América Latina trabaja en el sector informal. "En términos generales - subraya el Informe - podemos afirmar que siete de cada diez personas económicamente activas en el ámbito urbano de América Latina carecen de empleo o tienen un empleo de mala calidad."

Mientras que en el área rural las tasas de desempleo son sensiblemente más bajas, el Informe pone de relieve la mala calidad de gran parte de los empleos , "en especial entre los agricultores minifundistas, indígenas o no", que desarrollan una agricultura o explotación ganadera de subsistencia con muy escasa articulación en el mercado.

En lo que atañe a los salarios e ingresos del trabajo, el Informe da cuenta de una lenta recuperación en el período que va entre 1990 y 2000. Ello se refleja en un aumento de la tasa anual de los salarios reales del 1,8 por ciento y de los salarios mínimos en un 0,9 por ciento. "Sin embargo - advierte el Informe - los salarios industriales equivalen en la actualidad a los salarios de 1980 y los salarios mínimos a sólo el 74 por ciento del salario mínimo de hace veinte años."

"Cualquiera que sea la metodología de medición utilizada - dice Somavia - la estructura de distribución del ingreso en América Latina es la más desigual del mundo."

Al referirse al déficit en materia de protección social, el Informe advierte que dos tercios de la población activa en la región latinoamericana están fuera de la seguridad social, sea en materia de prestaciones de salud, sea en materia de pensiones. La situación resulta particularmente aguda en el caso de las mujeres económicamente activas quienes en un 80 por ciento carecen de toda protección de las instituciones de seguridad social, según las estimaciones de la OIT.

En lo que a accidentes de trabajo se refiere, el informe advierte que en América Latina y el Caribe fallecen anualmente unas 27.000 personas como consecuencia de accidentes ocurridos en el lugar de trabajo. Ello representa 13,5 trabajadores de cada 100.000.

El Director General de la OIT lamenta en su informe que la afiliación sindical en la región durante la pasada década se redujo en porcentajes que oscilan entre un uno por ciento y un 29 por ciento, dependiendo de los países. Esta reducción, según el informe, se debe a múltiples causas, desde el aumento exponencial del número de trabajadores con contratos de duración determinada hasta el crecimiento de la informalidad. "Todo ello - aclara Somavia - sin desconocer el hostigamiento contra el movimiento sindical y la violencia de que fue objeto en algunos países en los años noventa, ni tampoco las dificultades que ha tenido el propio movimiento para modernizarse y expandir su representación hacia el sector informal."

El informe pasa revista a algunas de las causas que llevaron a la crisis, muchas de ellas, dice, "estrechamente vinculadas a graves deficiencias en el funcionamiento de la institucionalidad democrática, a la propagación de la corrupción hasta niveles nunca antes vistos anteriormente y a la pérdida de confianza de la sociedad en la independencia de los poderes y en la seguridad jurídica de la que toda persona y empresa debe gozar".

Al referirse a los procesos de reforma del estado y de privatizaciones de empresas públicas que caracterizaron las políticas de la década del 90, el informe señala que en el caso de los primeros, "casi nadie está hoy satisfecho con la reforma [...] algunos por que piensan que se desvirtuó la naturaleza del Estado, otros porque piensan que la reforma no ha modificado una concepción del estado que, en su opinión, dificulta el buen funcionamiento del mercado". En cuanto a la privatización de empresas públicas, el informe reconoce que en muchos casos - sobre todo cuando el proceso fue claro y transparente - ha sido beneficiosa para la población. Sin embargo - aclara - también es

cierto que en muchos otros casos la población no ha visto cuales son los beneficios de la privatización al pasar de un monopolio público a uno privado sin mejorar el servicio y con tarifas mucho más elevadas que antes de la privatización.

La OIT llama la atención sobre el peso de la deuda externa cuyo problema no ha sido superado hasta el punto que, en algunos países (el informe cita el caso de Argentina), la situación llega a ser "insostenible". Asimismo se advierte sobre la preeminencia de políticas de equilibrio macroeconómico en las que se enfatizan temas tales como el tamaño del déficit público o el control de la inflación y se descuidan aspectos estructurales como la eficiencia y la productividad de la industria. "Con frecuencia - dice el informe - se presta escasa atención a los costos fiscales y sociales en que se incurre cuando la aplicación de estas políticas provoca un aumento del desempleo o el subempleo."

"El empleo - dice Somavia - no es un factor residual de las políticas económicas y menos aún objeto de una política sectorial más. El empleo, es decir, la generación de trabajo productivo, ha de ser el objetivo central de la política económica."

Frente a la gravedad de la crisis económica y el deterioro de las condiciones sociales y laborales en América Latina y el Caribe, el Director General de la OIT plantea en su informe la necesidad de impulsar una "salida productiva" que permita superar los déficit actuales de trabajo decente y que sirva para promover la creación de empresas, el aumento de la productividad, la generación de empleos y el crecimiento de la demanda. "El hemisferio - dice Somavia - necesita una respuesta productiva para y recursos. En otras palabras, hace falta una salida que le permita a la gente poder trabajar y consumir".

Al proponer el paradigma del Trabajo Decente, el informe de la OIT también destaca la importancia del diálogo social como "la principal fuente para la gobernabilidad de los cambios socioeconómicos en el marco de la globalización" y llama a impulsar un nuevo modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe que permita "no sólo recuperar un crecimiento económico alto y sostenido, sino también incorporar los objetivos sociales al interior de la política económica, democratizar y modernizar las instituciones, evitar la corrupción y la violencia y, como objetivo final, lograr un desarrollo con libertad, equidad, seguridad y dignidad humana".

Fecha : 10 de Diciembre del 2002

Fuente : www.ilo.org

Pensionarse en Estados Unidos.

Aunque todavía es poco y nada lo que se sabe sobre el impacto del TLC con Estados Unidos en la industria financiera de nuestro país, ya comienzan a conocerse algunos detalles que podrían cambiar radicalmente el escenario de algunos sectores. El de las AFP podría ser uno de ellos, pues según publica la edición electrónica de Los Angeles Times, uno de los acuerdos contempla la posibilidad de que bancos norteamericanos ofrezcan servicios de pensión a los consumidores chilenos.

La noticia sorprendió a los ejecutivos de AFP Habitat, que esta mañana hicieron una evaluación del 2002 y proyecciones para el 2003. Su presidente, Alfredo Schmidt,

sostuvo que "aunque no hemos evaluado ni analizado nada todavía sobre el TLC y nuestra reacción va a depender de cómo y en qué forma se implemente, una respuesta podría ser asociarse con los bancos americanos.

Fecha: 17 de Diciembre.

Fuente: www.lasegunda.cl

Trabajadores de Lucchetti Perú luchan contra el cierre de la planta.

La decisión de la Municipalidad de Lima de desalojar a la empresa chilena Lucchetti de la zona de Pantanos de Villa ha encendido profundas pasiones de antigua data tanto en Perú como en Chile.

A las gestiones diplomáticas y legales que realiza la compañía chilena - que hará una presentación formal ante el Ciadi en Washington- se sumó hoy el desazón de los más de 400 trabajadores peruanos que laboran en la planta de Lucchetti.

"No nos vamos a rendir y seguiremos luchando para hacer valer nuestros derechos", dijo hoy a La Segunda el dirigente sindical, Carlos Aramburú, asegurando que no sienten que esté todo perdido.

Aramburú dijo que la decisión del consejo municipal - que por 24 votos a favor y 11 en contra optó por clausurar la fábrica- "es una medida injusta porque los estudios muestran que no contamina" y recalcó que el voto "fue político y no informado".

El ministro del Trabajo señaló que con los planes del gobierno habrá más oportunidades.

Aramburú agregó que "si las autoridades tienen la posibilidad de dar trabajo, debieran hacerlo para cientos y miles de personas que hoy no tienen empleo, y no quitarle el trabajo a 400 personas que tienen un empleo digno, legal y justo".

En tanto, fuentes de la empresa señalaron que entre mañana y el lunes la defensa de los Luksic presentará el "registro de la causa" ante el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), tribunal arbitral que deberá resolver el conflicto entre Lucchetti y la municipalidad de Lima.

La defensa de los Luksic anunció que acogido al Convenio de Promoción y Protección de las Inversiones suscrito por ambos países, presentará una demanda indemnizatoria - que rondaría los US\$ 60 millones según ha trascendido- con la que esperan recuperar parte de lo invertido en el vecino país.

Al respecto el abogado de la municipalidad de Lima, Ernesto Blume, señaló que el Convenio de Promoción y Protección de Inversiones no es aplicable porque rige desde agosto del 2001 y la controversia entre la comuna limeña y la firma chilena se inicia a fines de 1997.

Indicó que tampoco es aplicable por cuestión de contenidos y agregó que la vía internacional exige el agotamiento de la jurisdicción interna, alternativa a la que ha renunciado Lucchetti.

En otro plano, la prensa peruana señala hoy que la Cancillería peruana no emitirá ningún comunicado en respuesta del gobierno chileno, que ayer criticó la decisión del concejo municipal.

Según fuentes de la Cancillería peruana no hay elementos de controversia entre los Estados y que el Caso Lucchetti se reduce a un asunto de legislación municipal entre esa empresa y el Consejo Provincial de Lima. Añadió que la firma está en su derecho de

recurrir al Ciadi.

En Santiago, trascendió que el canciller peruano Allan Wagner respondió la nota diplomática enviada por la ministra chilena, Soledad Alvear, pero no fue posible conocer el contenido de la contestación.

Una verdadera "guerra" de mail entre chilenos y peruanos ha desatado el cierre de la fábrica de Lucchetti en el vecino país.

A través de la página web del influyente diario El Comercio, partidarios y detractores de la clausura de la planta se han dicho de todo y en todos los tonos.

El alcalde de Lima saliente, Alberto Andrade, rechazó la intervención del gobierno chileno en el caso Lucchetti, señalando que el conflicto no tiene nada que ver con asuntos de Estado y destacó que trabajará para que la orden de clausura de la fábrica sea cumplida antes del 31 de diciembre, día en que termina su mandato.

Según publicó hoy el diario El Comercio, el edil señaló que "si se produce una reconsideración, tendrá que resolverse en los próximos tres o cuatro días. Vamos a tratar de que no existan dilaciones y que el ejecutor coactivo clausure dicha empresa antes de que termine mi gestión".

Andrade añadió que se ha ofrecido a la firma chilena un terreno de nueve hectáreas en Huachipa para que pueda construir una nueva planta. Lamentó que Lucchetti esté utilizando a sus trabajadores para evitar su desalojo. "Las inversiones son bienvenidas pero con respeto a nuestras leyes.

Sostuvo que existen diversos intereses para que no se ejecute el desalojo, "porque Lucchetti es una empresa internacional muy poderosa que ha hecho lobby a todo nivel", aunque consideró improbable que el Tribunal Constitucional anule la orden de clausura.

Fecha : 19 de Diciembre del 2002

Fuente : www.lasegunda.com

Alemania enfrenta amenaza de huelga de sector público.

El sector público alemán dio el jueves un paso más hacia una huelga de tres millones de trabajadores en enero, después que el fracaso de negociaciones salariales asestó un nuevo revés al gobierno del canciller Gerhard Schroeder.

El gigantesco sindicato Verdi, que agrupa a los trabajadores del sector público y representantes de los empleados del gobierno dijeron que buscarían arbitraje formal para tratar de resolver su disputa.

Si el arbitraje fracasa, Alemania enfrentaría el mes próximo una huelga de enfermeras, conductores de autobuses y bomberos que podría arruinar cualquier oportunidad de recuperación de la economía más grande de Europa y agravar aún más la caída de la popularidad de Schroeder justo antes de unas elecciones estatales clave.

Tras el fracaso de las negociaciones, el líder de Verdi, Frank Bsirske, dijo que la negativa del gobierno a hacer una oferta salarial aceptable había empujado al país al borde de una huelga de consecuencias catastróficas.

Además, se produce tras otro revés sufrido el miércoles, cuando el máximo tribunal del país declaró inconstitucional una ley de inmigración defendida por el gobierno.

El ministro del Interior, Otto Schily, hablando a nombre del gobierno federal, dijo que había ofrecido reanudar las conversaciones en enero.

"No creo que el sindicato esté teniendo lo suficientemente en cuenta el difícil estado de las finanzas públicas", dijo Schily.

El sindicato dio esta semana a Alemania un ejemplo de lo que podría venir con huelgas de advertencia que provocaron retrasos en el transporte y cientos de cancelaciones de vuelos.

La última huelga del sector público en 1992 golpeó fuertemente la economía cuando un transporte poco regular, la basura sin recoger y el correo sin repartir, causaron caos en un país famoso por su confiable transporte y su limpias ciudades.

El impacto de la huelga se sintió en toda Europa.

Fecha : 19 de Diciembre del 2002

Fuente : www.emol.com

México. Aguinaldo motiva paro de labores .

Trabajadores de este ayuntamiento suspendieron labores y bloquearon la carretera Cuautitlán-Zumpango para exigir al gobierno local el pago de aguinaldos; además, acusaron al alcalde panista Juan Bosco Rivero Romero de faltar frecuentemente al palacio municipal por su afición a ingerir bebidas alcohólicas.

Unos 100 empleados municipales pararon labores desde la tarde del pasado miércoles y bloquearon durante tres horas la carretera Cuautitlán-Zumpango, sin que fueran atendidos por autoridades municipales, por lo que decidieron trabajar sólo con guardias hasta que se resuelva su situación.

Los inconformes, que prefirieron no identificarse, señalaron que el gobierno municipal pagó en días pasados aguinaldos que representan 50 por ciento de lo que recibieron los empleados el año pasado, con el argumento de que la administración municipal enfrenta crisis financiera..

Por último, los trabajadores denunciaron que reciben bajos salarios, pues un ayudante general percibe 870 pesos quincenales y un bibliotecario mil 38 pesos, no les pagan horas extra y carecen de horario de comida.

Fecha : 20 de Diciembre del 2002

Fuente : www.eluniversal.com.mx

Acuerdo en torno a regulación de las AFP .

Con abundantes coincidencias concluyó el primer encuentro entre los máximos organismos representantes de los administradores y supervisores de fondos de pensiones de América Latina, que se realizó días atrás en Lima, Perú.

De partida, reguladores y regulados concordaron en la necesidad de perfeccionar la pensión por retiro programado, modalidad en la que el afiliado recibe de una AFP un monto mensual que se recalcula todos los años de acuerdo a sus expectativas de vida y a la rentabilidad de los fondos. De ese modo, la pensión puede crecer, disminuir, o agotarse antes de la muerte del titular.

Al seminario organizado por la Federación Internacional de AFP (FIAP) y la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS) asistieron cerca de 200 representantes de sistemas previsionales

latinoamericanos. Su objetivo era analizar perfeccionamientos a la regulación del sector que fueran aplicables a todos los países.

Según el presidente de la FIAP y de la Asociación de AFP de Chile, Guillermo Arthur, hubo coincidencia entre los participantes de que era necesario crear formas de pensión que permitieran separar el riesgo de longevidad del de inversión, que es lo que no ocurre con el retiro programado porque el afiliado asume ambos riesgos: vivir más de lo esperado - y, en consecuencia, agotar sus fondos- y percibir bajas en su pensión, porque la AFP obtuvo una mala rentabilidad de los fondos.

En ese sentido, la solución planteada en el proyecto de ley que modifica el DL 3.500 sobre fondos de pensiones chilenos, que combina el retiro programado con una renta vitalicia, va en la dirección correcta, apuntó Guillermo Arthur.

En efecto, el proyecto de rentas vitalicias plantea una nueva modalidad de pensión, mediante la cual el afiliado destina parte de sus ahorros a una renta vitalicia que equivalga al menos a la pensión mínima, dejando el resto en su cuenta de AFP para que pueda financiar los retiros programados.

La idea de juntar a regulados y reguladores de varios países buscaba constituirse en el primer paso para sentar los principios básicos para la supervisión previsional en el mundo, tal como ocurre hoy con la banca y su Comité de Basilea.

Según el presidente de la AIOS y superintendente de AFP de Chile, Alejandro Ferreiro, la fijación de criterios internacionales de regulación de pensiones es hoy más necesaria que nunca, ya que varios países como Argentina y Bolivia han aprobado, o están en vías de hacerlo, leyes perjudiciales para la previsión.

En este contexto, surgió como un imperativo aumentar la diversificación de las inversiones de los fondos, que en muchos países están concentrados fuertemente en títulos estatales y domésticos.

Fecha : 23 de Diciembre del 2002

Fuente diario. Elmercurio.com

II) REFORMAS LABORALES

Extensión unilateral del horario de atención del comercio.

Los trabajadores del comercio pueden laborar sólo 48 horas semanales, pero en períodos previos a Navidad, Fiestas Patrias y otras festividades los empleadores pueden, unilateralmente, extender hasta en dos horas por día la jornada laboral, pero sólo siete días antes del festivo.

Las horas extraordinarias que se generan deben pagarse con un recargo del 50%.

La directora del Trabajo, María Ester Feres, hizo ayer un llamado a las multitiendas y malls para que respeten los horarios habituales de los trabajadores del comercio y sus descansos dominicales y, a la vez, puedan contribuir a rebajar la tasa de desempleo, contratando personal a tiempo parcial.

Feres indicó que ésta es una flexibilidad laboral que los empleadores pueden utilizar haciendo contratos hasta por 32 horas semanales.

Hugo Rojas, presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores del Comercio y Servicios, señaló que varios malls de Santiago y de regiones han anunciado, mediante

circulares, que extenderán el cierre de atención hasta las 24 horas, lo que implica jornadas de 14 horas diarias para los trabajadores, medida que atenta contra su salud y convivencia familiar.

Uno de los centros comerciales de Las Condes tiene proyectado cerrar a las 23 horas entre el 13 y el 19 y a las 24 horas entre el 20 y 23, por lo que debería contratar personal a jornada parcial.

La Dirección del Trabajo confeccionó un tríptico para distribuirlo, a través de las organizaciones sindicales del sector, en los malls y comercio en general para dar a conocer las normativas que rigen desde el 1 de diciembre del año pasado con las reformas laborales contenidas en la Ley 19759.

En diciembre de 2001 el programa nacional de fiscalización involucró a 17 mil 265 empleadores revisados y 88 mil 432 trabajadores involucrados que desembocó en 7.115 infracciones a la ley laboral y otras 1.500 por temas previsionales.

Fecha: 1° de Diciembre del 2002

Fuente: diario.elmercurio.com

Colegio Médico pide más plazo para discutir la Reforma a la Salud.

El presidente de la orden, Juan Luis Castro, dijo que a pesar de no tener plena confianza en el ministro Osvaldo Artaza, quiere negociar para detener los 5 proyectos que están en el Congreso. Sin embargo, amenazó con un paro antes del 15 de diciembre si no hay acuerdos.

El Colegio Médico se mostró dispuesto a retomar el diálogo con las autoridades de salud tras acordarse una nueva mesa de negociaciones para tratar la reforma del sector.

"Nosotros no tenemos confianza en el ministro de Salud, pero entendemos que el Gobierno tiene distintos ministros que están comandando la reforma y en pos de eso, más que deponer al ministro o pedir su renuncia como solución de este problema porque no es nuestra idea, queremos igualmente sentarnos a conversar con quien sea la autoridad máxima en este problema", señaló Juan Luis Castro, presidente de la orden.

Castro en conjunto se reunió hoy con representantes de los discapacitados, con quienes denunció que el Ejecutivo envió una nueva indicación al proyecto sobre derechos y deberes de los pacientes (que forma parte de la reforma) que deja a los minusválidos relegados para dar prioridad a los pacientes con las 56 enfermedades contempladas en el Plan AUGE.

Fecha : 1° de Diciembre del 2002

Fuente : www.latercera.cl

Inquietud de productores: Valdés transmitirá a Lagos dudas por TLC.

(TLC), dijo que planteará hoy al Presidente Ricardo Lagos sus aprensiones y su posición de que no se cierre esta semana el acuerdo si se mantiene la actual propuesta para Aunque el senador Gabriel Valdés valora que la canciller Soledad Alvear estime "insuficiente" la oferta de Estados Unidos para suscribir el Tratado de Libre Comercio

el agro.

Valdés, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, representó el sentir de productores y exportadores manifestando que el acuerdo va "muy mal" y que la oferta norteamericana es "absolutamente inaceptable", él rechaza que se fije arancel cero sólo para mil litros anuales de leche y 340 toneladas de queso, lo que equivale a 1,2 gramos por norteamericano.

Tanto Lagos como el presidente George W. Bush han manifestado interés en que el acuerdo se cierre este año, durante la 14aXIV ronda de negociaciones que se efectuará a partir de hoy en Washington.

Esto explica el nerviosismo expresado por la Sociedad Nacional de Agricultura y la Confederación Nacional de la Producción y del Comercio, inquietud a la que se sumaron ambos parlamentarios.

Estos temores movieron a la ministra Alvear a dejar en claro que no cerrará el tratado si se mantienen los términos actuales y que el TLC se suscribirá solamente "si es un acuerdo bueno para el país"..

Valdés dijo que si bien no asistió el miércoles a la reunión con el Consejo Asesor en la que la canciller Alvear explicó el tratado, aclaró que durante la semana "conversé a fondo con los agricultores del sur, que están muy bien informados".

La canciller Soledad Alvear envió un mensaje de tranquilidad a los industriales pesqueros por alcances del tratado que se firmó con la Unión Europea.

La Asociación de Industriales Pesqueros, Asipes, envió una carta a la Cancillería para expresar que habría cometido un lamentable olvido al no incluir en los textos oficiales del acuerdo una declaración adjunta para aclarar el sentido y alcance de algunos capítulos del pacto, que estima que pueden dar pie a que barcos de banderas extranjeras pesquen en las 200 millas de la zona económica exclusiva chilena y/o para que las especies extraídas frente a las costas nacionales sean ingresadas a ese mercado como producto europeo.

La ministra Alvear aseguró que la declaración conjunta, destinada a que se aclare el respeto a las 200 millas, está incorporada al acuerdo con la UE, lo que se puede consultar en la página web del ministerio. Además dijo que se entregó a la UE una declaración interpretativa que fue conversada por el subsecretario de RR.EE. y miembros de la comisión de RR.EE. del Senado.

"Existe un pleno cumplimiento de las definiciones que tomamos al momento de negociar, quedando en actas y tratado, como consta en el Congreso, en donde fue presentado. No hay motivo para estar preocupados", aseguró.

Fecha : 2 de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

2,5 millones de trabajadores no ahorran en sistema de AFP.

La reforma previsional de 1980 tuvo muchos aciertos. Entre ellos, acabó con la maraña burocrática para pensionarse, profundizó el mercado de capitales, elevó la tasa de ahorro nacional y permitió una alta rentabilidad de los recursos para la vejez. Pero no cumplió una expectativa clave: aumentar la cantidad de trabajadores que cotizan regularmente en el sistema de pensiones.

Actualmente, el 58% de la fuerza laboral (léase 3,4 millones de 5,9 millones) participa activamente en las AFP. En 1976 - cinco años antes de la reforma- el sistema público

cubría una proporción similar: 57%. El supuesto de que el solo hecho de vincular la cantidad y regularidad de los aportes con la magnitud de los beneficios induciría a la gente a ahorrar en el sistema no se cumplió.

Si bien el nivel de cobertura de las AFP es alto para los estándares de A. Latina, ello se debe exclusivamente a la obligatoriedad de cotizar por parte de los trabajadores dependientes. De hecho, el 98% de estos trabajadores ahorra regularmente. Distinta es la situación de los que no están obligados. De ellos, sólo el 4% cotiza.

"No hubo razones conceptuales sino prácticas - de fiscalización, sobre todo- para permitir que los independientes no coticen. Pero ahora que hay sistemas informáticos que facilitan un mayor control, debiéramos estar dispuestos a avanzar hacia una obligatoriedad", opina el superintendente de AFP, Alejandro Ferreiro.

Sin embargo, la propia autoridad reconoce que una medida como ésta tiene poca, si no nula, viabilidad política en el corto plazo.

Por eso se plantean cambios más modestos. Tanto en la Cepal como en la Asociación de AFP se plantea eliminar la inequidad tributaria que afecta a los independientes que ahorran en el sistema, pues - a menos que lleven contabilidad- no pueden descontar de su ingreso imponible los aportes a la AFP. Así, terminan pagando tributos por las cotizaciones que realizan y por las pensiones que reciben.

La Superintendencia de AFP también ha estudiado la posibilidad de introducir el concepto de pensión mínima escalonada. Hasta ahora las personas que no alcanzan 20 años de cotizaciones, no reciben pensión mínima. Si se escalonara de acuerdo al número de años registrados con aportes, se estaría incentivando y premiando al que cotiza regularmente con pensiones más altas.

Fecha : 2 de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

La productividad de las personas no se debe anteponer a la flexibilidad .

El equilibrio entre la protección social y la flexibilidad en el mercado del trabajo es, a juicio del experto laboral holandés, Jelle Visser, algo importante de lograr.

Visser es director de la escuela de Sociología de la Universidad de Amsterdam y director científico del Instituto de Amsterdam para Estudios Laborales Avanzados (AIAS). El académico estuvo en Chile para participar en el seminario "¿Cómo combatir el desempleo en la nueva economía?", que organizó la Corporación de Investigaciones Sociales (CISO).

Vissier señaló que se puede lograr la flexibilidad, partiendo por pequeños pasos.

Tratando de ser lo más pragmático posible en la búsqueda de soluciones a los problemas. Una posibilidad sería empezar experimentando en sectores pequeños y después tratar de reproducir las mismas experiencias y mejorarlas. La productividad le conviene tanto a los que dan trabajo como a los trabajadores. Entonces partiendo por conceptos donde está súper claro que les conviene a ambos, se puede ir trabajando en ese sentido.

En cuanto a las medidas concretar para flexibilizar sería necesario acortar las horas de trabajo. En el ámbito de la persona el beneficio de esto es poder elegir de mejor manera cuándo quiere trabajar, sobre todo en el caso de las mujeres que se casan y tienen hijos y

también en el caso de los jóvenes que estudian.

Si se flexibiliza entran más personas a trabajar y con eso disminuye el desempleo.

En Holanda 70% del aumento de empleo sería a causa del crecimiento económico y alrededor de un 30% de la flexibilidad laboral.

La base para cualquier país es el crecimiento económico. También es muy importante tener en cuenta que trabajar jornadas muy largas va relacionado con una productividad baja. El tema de la productividad es un jugador clave. Porque se podrían trabajar jornadas más cortas y ser mucho más productivos.

La productividad de las personas no se debe anteponer a la flexibilidad. Me gusta usar el término 'flexseguridad'. Con esto quiero decir que debe haber flexibilidad en el mercado laboral, pero también protección para el trabajador.

En Holanda la flexibilidad empezó hace 20 años, debido a una situación de crisis en el mercado laboral. Había mucho desempleo, la gente se dio cuenta de que había que atacar esto de una manera pragmática.

En Chile los trabajadores y los empresarios se mantienen en la ideología y no aterrizan en cómo van a solucionar esto. En Holanda fue un proceso largo, pero se dieron cuenta que ser más pragmáticos.

Visser señaló que piensa que en Chile todavía existe mucha ideología en la comunidad empresarial.

Fecha : 2 de Diciembre del 2002

Fuente : diario. Elmercurio.com

Presidente Lagos: Chile firmará TLC sólo si es positivo.

El Presidente Ricardo Lagos aseguró ayer que Chile firmará el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos "sólo si es conveniente para el país", tal como antes se hizo con la Unión Europea y en los últimos meses con Corea.

De esta manera, el mandatario contestó las críticas surgidas en los últimos días sobre los ofrecimientos de apertura comercial de Estados Unidos. Algunos de estos constituyen cuotas y plazos de desgravación para productos chilenos que son considerados como una burla.

A la firmeza presidencial, salió ayer al paso el mensaje que envió la Casa Blanca a Chile, a través de su embajador William Brownfield.

El diplomático contraatacó argumentando que la oferta chilena también es considerada una burla en muchos aspectos en su país.

Cuestionó los planteamientos de prorrogar la conclusión de las negociaciones, argumentando que nada cambiará en dos o tres meses más.

Brownfield postuló que los dos gobiernos deben aprovechar, en cambio, el establecimiento de este plazo fatal para forzarse a producir un acuerdo y para adoptar las decisiones que no serán fáciles ni para uno ni para otro.

En medio de esta definición de posturas, los negociadores binacionales comenzaron ayer en Washington la que debería ser la última ronda de negociaciones. Se baraja la idea de prorrogar en una semana más estas tratativas, y para ello la Canciller Soledad Alvear viajará a Estados Unidos este fin de semana.

Fecha : 3 de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

Efficiente mecanismo capacitador.

Hay que hacer rendir los pocos pesos. Esa es la consigna de los OTIC - Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación- que en lo que va del año han dado prueba de alta eficiencia.

Con una inversión total de \$39.073 millones, se capacitaron directamente a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) 278.221 trabajadores entre enero y septiembre de este año. Mientras, a través de los OTIC se capacitaron 315.725 trabajadores en el mismo período, pero con una inversión de \$32.971 millones.

Sumando y restando, las cifras son un claro indicador de la eficiencia del sistema OTIC: se invirtieron seis mil millones de pesos menos que los utilizados a través del Sence y se capacitó a 37 mil personas más.

¿Cómo operan estos organismos? Los OTIC son corporaciones privadas reconocidas por el Sence, que organizan y supervisan los programas de capacitación destinados a empresas asociadas por sectores o regiones.

En la práctica, la asesoría que prestan a las empresas ha demostrado ser una herramienta relevante para optimizar los recursos y rentabilizar la inversión en capacitación. Entre otras ventajas, este mecanismo permite que si usted no utiliza la franquicia obtenida, puede donársela a trabajadores de otras empresas o, incluso, guardar la garantía de descuento para el próximo año, situación que no se da cuando se accede individualmente a la franquicia Sence.

Fecha : 3 de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

Acuerdo con la UE "debe ser piso" para el TLC.

"El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos vale menos tras la firma del acuerdo con la Unión Europea. Entonces, por qué tenemos que pagar más", se pregunta el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, Carlos Ominami.

En dicha frase se resume la postura del parlamentario con respecto al punto en que se encuentra la XIV Ronda de Negociaciones del TLC con Norteamérica, postura que es compartida por el presidente de la comisión de Agricultura, Jaime Naranjo, los cuales aseguraron que el "Congreso no ratificará un acuerdo inferior" al alcanzado con el viejo continente.

Ominami citó algunos puntos del actual acuerdo que dejan en evidencia las desventajas que representa para el país, como el hecho de que --a su juicio-- son mínimas las mejoras en las condiciones de acceso de los productos nacionales al mercado estadounidense.

Asimismo, plantea la desventaja que representa para Chile el ítem de propiedad intelectual y derecho de autor, ya que "no me parece que hay simetría", debido a que la producción norteamericana es muy superior a la Chilena.

Los parlamentarios insistieron en la necesidad de que Chile utilice como carta de visita el tratado alcanzado con la Unión Europea, "lo que es un piso", señaló Ominami, precisando que si es aprobado en el Parlamento en diciembre no se le debería aceptar "nada por debajo" al TLC.

El senador Naranjo recordó que con la Unión Europea se estableció que al cuarto año de implementado el acuerdo el 85,1 por ciento de las exportaciones chilenas tendrán arancel 0, mientras que en el caso de EE.UU. "los resguardos son preocupantes, modestos y pobres", especialmente en los ámbitos agropecuario e industrial.

Cabe precisar que con la UE se llegó a un acuerdo de que la degradación arancelaria se realizará en 10 años, mientras que Estados Unidos plantea 15 años para algunos productos.

Naranjo señala que Norteamérica mantendrá en el ámbito agrícola los subsidios, situación que no se le permite a Chile. Asimismo, planteó su temor de que a futuro se apliquen política arancelarias ante acusaciones de dumping, como ha sido en el caso de las frambuesas y los salmones.

Asimismo, sostiene que en el TLC se indica que al promediar 5 años desde la firma del acuerdo se podrá aplicar salvaguardas a 57 productos chilenos si se establece que sus precios están bajo el 10 por ciento.

Los mismos temores tendría la Unión Demócrata Independiente (UDI), el cual a través del senador Hernán Larraín pidió al Gobierno postergar la firma del TC hasta obtener mayores garantías.

A juicio de la colectividad de oposición la suscripción de este convenio perjudicaría a diversos sectores de la sociedad, así como también a la actividad productiva.

Entre los aspectos negativos de este tratado, destacan las exigencias indebidas en el ámbito de las normas laborales y medioambientales y los mecanismos de solución de controversias.

Por lo anterior los parlamentarios del bloque opositor pidieron al Gobierno postergar su firma hasta obtener mayores garantías.

Fecha : 3 de Diciembre del 2002

Fuente : www.latercera.cl

120 mil seguros de desempleo.

El ministro de Trabajo y Previsión Social, Ricardo Solari, informó ayer que hasta el momento 120 mil trabajadores a lo largo del país han contratado el seguro de desempleo, en vigencia desde octubre, y que se espera que esa cifra se duplique a fin de año, destacándolo como un gran beneficio, sobre todo para los trabajadores temporeros que recibirán sueldo en los meses de desempleo.

Fecha : 3 de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

Mujeres solicitan flexibilidad laboral .

En estos momentos sólo un 35% de las mujeres con posibilidades de incorporarse a trabajar en Chile lo hacen efectivamente. Una cifra muy inferior al promedio de Latinoamérica, que alcanza al 44%.

Para combatir esta cifra, la flexibilidad laboral fue la principal solicitud de las mujeres participantes al Seminario "Mujer y Empresa: Buenas Prácticas y Rentabilidad", organizado por Amcham, Sernam y Comité de Inversiones Extranjeras.

La solicitud liderada por la presidenta de Amcham, Kathleen Barclay concentró nuevamente a los principales referentes laborales del país: el ministro del Trabajo, Ricardo Solari y el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Ricardo Ariztía.

Ante la petición, el secretario de Estado le hizo "el quite" poniendo énfasis en la jornada parcial y en el teletrabajo, como formas de insertar efectivamente a la mujer en el trabajo, e indicando que la flexibilización es un tema que aún se está estudiando en el gobierno.

En cambio, Ricardo Ariztía siguió manteniéndose firme en la necesidad de incorporar la flexibilidad laboral para compatibilizar trabajo y familia en un contexto global de jornadas parciales y remuneraciones variables.

En cuanto a quién debe asumir la responsabilidad, mientras el Ministro del Trabajo señaló que el sector privado debe hacerse cargo incorporando buenas prácticas, el dirigente gremial señaló que la vía legal y las menores regulaciones solucionarían el problema.

A pesar de las diferentes ópticas, ambos personeros se comprometieron a trabajar en abordar el tema y mejorar las remuneraciones de este segmento.

Esta situación no es menor, pues a pesar de que las mujeres tienen un mayor nivel de educación promedio que los hombres y que en segmentos altos tienen un porcentaje de incorporación al mundo laboral sobre el 60%, a la hora de optar a cargos importantes las mujeres escasean.

En una perspectiva más general, Ariztía advirtió que el tema pasa por mejorar la incorporación a la mujer a cargos directivos, la que a su juicio aún no se produce porque la rotación de los embarazos es un tema contraproducente.

En tanto, desde el Gobierno el ministro Solari fijó tres ejes para resolver la disyuntiva mujer y trabajo: tener un mayor avance en jornada parcial, masificar el teletrabajo y permitir el trabajo en el hogar sin herramientas electrónicas, además de asignar responsabilidad a las empresas a que confíen en las mujeres.

Fecha : 5de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

Mineros de Chuqui pedirán pronunciamiento de la D. del Trabajo.

Los máximos dirigentes sindicales de los trabajadores de Chuquicamata pedirán un pronunciamiento de la Dirección del Trabajo ante lo que consideran una violación por parte de Codelco del contrato colectivo firmado en agosto del 2001 en el que se establecían las condiciones del traslado del campamento de Chuqui a Calama.

Así lo afirmó el presidente del sindicato de ingenieros del mineral, Juan Blanco, quien viajó ayer a Santiago junto a una decena de dirigentes sindicales para "entregar su verdad" a las autoridades y desestimar lo afirmado por la empresa, esto es, que los errores detectados en el traslado le podrían significar US\$90 millones adicionales. A su llegada a Santiago los representantes de los trabajadores, encabezados por el presidente de la Comisión Traslado, se reunieron con representantes de la OIT, el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, y el presidente de la CUT, Arturo Martínez.

Una de las reuniones, a su juicio, más importantes será la que sostendrán mañana a primera hora con la directora del Trabajo, María Ester Feres. Sobre este encuentro, Blanco informó que "le haremos entrega de todos los antecedentes de que disponemos, con copia del contrato colectivo firmado y ratificado por el señor Villarzú (Juan, presidente ejecutivo de Codelco), para que la Dirección del Trabajo se pronuncie". El dirigente insistió en que Codelco está transgrediendo el pacto suscrito por las partes en 2001, el cual - según Blanco- establece claramente que cualquier costo adicional del proyecto debe ser asumido por la empresa, sin que sea afectada la calidad de las viviendas. También cuestionan que la empresa entregue las nuevas viviendas bajo el sistema de comodato, lo que no estaba contemplado en el acuerdo original.

Fecha : 5 de Diciembre del 2002

Fuente : www.lesegunda.com

Gobierno ordena filas y saca adelante Ley de Pesca .

Un afectuoso palmoteo del ministro de Economía y el presidente de la UDI a la salida del hemiciclo de la Cámara de Diputados, cuando ya se había despachado a ley el proyecto "corto" de pesca gracias a una holgada votación favorable, marcó ayer el epílogo en la tramitación de una iniciativa legal emblemática de la Agenda Pro-Crecimiento y que constituyó un test político tanto para el Gobierno como la oposición. Después de no haber conseguido el quórum mínimo de 60 votos hace dos semanas, el Gobierno logró sumar este jueves 97 votos para aprobar la prórroga.

Los radicales y socialistas que ahora acompañaron a La Moneda argumentaron que habían mejorado las condiciones para los pescadores artesanales y que se les prometió más avances en el proyecto "largo" que está en el Senado, que el Ejecutivo se comprometió a convertir en ley antes que concluya el primer semestre de 2003.

Lo que había y lo que habrá :Sistema de límites máximos de captura: Es el modelo de administración pesquera que rige en la actualidad, cuya vigencia se prorroga por diez años.

Cierre de las primeras cinco millas: La legislación vigente establece que entre las regiones V y X está totalmente impedido el acceso de la flota industrial a la zona de las primeras cinco millas costeras, restricción que se mantuvo en la nueva ley de pesca por un plazo de diez años. Adicionalmente, el proyecto aprobado por el Congreso determinó que la flota industrial no podrá acceder a las "aguas interiores" - como fiordos y canales- de la zona sur.

Fraccionamiento de especies: Actualmente, el fraccionamiento de cada una de las especies es determinado anualmente por el Consejo Nacional de Pesca, lo que cambia radicalmente con la nueva normativa: ahora el fraccionamiento será por ley y durará,

por lo menos, diez años. En el caso del jurel, los artesanales subieron su cuota de 1,8% a 5%; en la merluza común, de 28% a 35%; y en la merluza austral, de 46% a 50%.

Respecto de la sardina y anchoveta de las regiones I y II, la cuota artesanal pasó del 10% actual a una asignación variable, la que oscilará entre 10% y 14% por año.

Se incluyó el fraccionamiento por ley de otras pesquerías que no entraban, como el camarón, el langostino amarillo y el colorado.

Consejo Nacional de Pesca: Su composición pasa de 19 a 28 miembros, ampliando la participación de las voces del artesanado.

Patentes industriales: Se mantiene un sistema de patentes fijas - y no variables, como era la intención del proyecto original-, las que aumentarán progresivamente hasta alcanzar un alza de 110% en 2005 respecto del monto actual. Adicionalmente, ahora deberán pagar todas las naves industriales, independiente de si operan o no.

Fecha : 6 de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

Profesores rechazan última oferta del gobierno.

Los docentes comunicaron oficialmente, tras una reunión con las autoridades de gobierno, su rechazo a la oferta gubernamental que consistía básicamente en un reajuste del 3% más un bono por término de conflicto de 40 mil pesos. Este rechazo significa que los profesores del sistema municipalizado recibirán solamente el reajuste estatal con la consistente pérdida del bono de \$40 mil.

Fecha : 6 de Diciembre del 2002

Fuente : www.latercera.cl

TLC con Estados Unidos: comienzan a despejarse los temas laboral y textil.

Curiosa paradoja: mientras el temporal de nieve que azotó ayer a Washington cerró por completo varias de las principales vías de acceso a la ciudad - entre ellas el mismo aeropuerto-, los negociadores chilenos y norteamericanos despejaron aún más el camino hacia un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países, zanjando varios puntos clave en dos de los temas prioritarios: laboral y acceso a mercados.

Durante la jornada del miércoles, se conoció que Chile y Estados Unidos se comprometieron formalmente a respetar las legislaciones laborales de su contraparte, solicitud que era una condición prioritaria impuesta por nuestro país para avanzar en esta materia, una de las más polémicas del proceso.

Asimismo, trascendió que la oferta norteamericana para el acceso de los productos textiles chilenos propuso arancel cero desde el primer minuto, aunque sin tocar todavía los aspectos de denominación de origen ni solución de controversias, precisamente dos puntos que podrían complicar el libre acceso de las prendas chilenas a ese mercado.

El vicepresidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Diego Olivares, se reunió al mediodía de ayer con los máximos negociadores chilenos, Osvaldo Rosales y Ricardo Lagos Weber, para conocer los avances del proceso.

A la salida del encuentro, el dirigente gremial explicó que ambas partes acordaron respetar las normas laborales de cada país e incluir dentro del texto del acuerdo las

frases textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en varias materias fundamentales.

Olivares valoró sobremanera el hecho que el capítulo laboral sea incluido dentro del mismo acuerdo general, y no como un apéndice aparte, tal como ocurrió con los tratados con Canadá y México.

Sin embargo, precisó que aún está pendiente la forma como se castigará a cada parte si no cumple con la normativa vigente. Este punto - quizás el más candente de todo el tema laboral- aún se encuentra en discusión y se espera que sólo quede zanjado al final del proceso.

El acercamiento en ambas materias, laboral y textil, se suma al que ya se produjo en el rubro frutícola, a ofrecerse arancel cero inmediato para los principales productos. Durante la jornada de ayer, también comenzó a sonar fuerte entre distintas fuentes vinculadas al proceso la posibilidad que la negociación se cierre definitivamente el próximo martes 10 de diciembre.

Esta opción tiene un claro asidero si se piensa que el arriendo de local donde se realiza la XIV ronda - el Centro de Convenciones Ronald Reagan de la capital norteamericana- rige sólo hasta ese día, lo que se suma al arribo que harán a Washington los ministros Nicolás Eyzaguirre y Soledad Alvear este fin de semana.

En entrevista exclusiva con "El Mercurio", el Secretario de Comercio de Estados Unidos, Donald Evans, aseguró que está muy optimista ante la posibilidad que el TLC entre Chile y Estados Unidos se cierre antes de fin de año.

El influyente personero destacó que el Gobierno del Presidente George Bush está muy interesado en estrechar sus lazos con la región latinoamericana, lo que se refleja en la negociación con Chile y en la visita que ha hecho con un numeroso grupo de empresarios.

Respecto de los efectos que ocasionaría una guerra con Irak, Evans está convencido que, en el largo plazo, esta situación devolverá la estabilidad a los países y, por ende, a la economía mundial

Fecha : 6 de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

Proyectos de responsabilidad social. Cámara Nacional de Comercio.

Fernando Lihn, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), y Javier Cox, presidente de Acción Empresarial, acordaron establecer una alianza estratégica que contempla una agenda de actividades dirigidas a ampliar el ámbito de acción y alcance de la responsabilidad social empresarial en nuestro país durante el próximo año.

La ceremonia se efectuó en la marco del Consejo de Socios de la CNC que reúne a más de 70 consejeros provenientes de todo el país.

En la oportunidad, el presidente del gremio del comercio destacó la trascendencia del acuerdo, y señaló que éste es un instrumento que permitirá destacar los esfuerzos que hace la actividad empresarial en forma anónima dentro de su quehacer comercial.

La CNC ha impulsado la responsabilidad social y la ética en todas las instituciones como parte de sus principios, por lo cual damos una relevancia enorme a la firma de este acuerdo, dijo Lihn.

Javier Cox, por su parte, señaló que acuerdos como éstos constituyen un avance real en el fortalecimiento de las buenas prácticas empresariales.

En la medida que se trabaje unido por la difusión y promoción de la responsabilidad social empresarial, las organizaciones en Chile tendrán mayor conciencia de su impacto positivo en la rentabilidad y de su rol como protagonistas del desarrollo social y económico

Las primeras actividades de esta nueva alianza están contempladas para el año 2003, e incluye seminarios de responsabilidad social en regiones, talleres temáticos y una guía de buenas prácticas medioambientales, entre otras.

Fecha: 9 de Diciembre de 2002

Fuente: www.diario.elmercurio.com

Reforma laboral incentiva los empleos de media jornada.

Hace un año que entró en vigencia la ley que reformó el Código del Trabajo. Entre esas modificaciones hay una que incentiva el acceso a empleos de quienes no pueden trabajar jornadas completas, permitiendo que mujeres, jóvenes y estudiantes puedan compatibilizar su tiempo entre el trabajo y el estudio o las responsabilidades familiares. Contratos de tiempo parcial: flexibiliza la jornada laboral y la contratación de mano de obra. Para tales efectos se podrá convenir una jornada que, como tope máximo, sea equivalente a los dos tercios de la jornada ordinaria semanal. Por lo que, compatibilizando dicha norma con la reducción de la jornada semanal que deberá operar a contar del año 2005, hasta el 31 de diciembre del 2004, la jornada a tiempo parcial tendrá una duración máxima de 32 horas a la semana y de 10 horas por día.

Luego, desde el 1° de enero de 2005, su duración no podrá sobrepasar las 30 horas semanales. La jornada ordinaria deberá ser continua y se podrá pactar trabajo en horas extraordinarias.

Contratos para jóvenes: incentiva la contratación de personas entre 18 y 24 años, permitiendo que el empleador impute hasta 30 días del pago de eventuales indemnizaciones, el costo de la capacitación que haya otorgado a estos trabajadores a través de los mecanismos habituales del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence).

Teletrabajo: reconoce la existencia de trabajadores que prestan sus servicios fuera del lugar de funcionamiento de la empresa, usando medios tecnológicos, informáticos o de telecomunicaciones. Estos empleados deciden con plena libertad su jornada, manteniendo los derechos laborales y previsionales.

Polifuncionalidad: establece que el contrato de trabajo podrá señalar dos o más funciones específicas, sean éstas alternativas o complementarias. Esto abre más opciones de mantención del empleo y capacitación para el trabajador cuando la función que realiza en la empresa debe reducirse o queda obsoleta.

Fecha: 9 de Diciembre de 2002

Fuente: www.diario.elmercurio.com

Seguro para independientes.

Ser trabajador independiente no necesariamente es sinónimo de estar desprotegido o en la más absoluta informalidad. En una iniciativa inédita, la Plataforma Nacional de

Autónomos de España - que reúne a más de trescientos mil afiliados de diversas organizaciones del sector- , está negociando con diversas compañías aseguradoras para que este colectivo de microempresarios y trabajadores independientes pueda tener un seguro privado de desempleo.

Según el periódico expansión de España, se trata de un mercado potencial de 2.676.699 personas, que a todas luces resulta atractivo para la industria aseguradora y que podría constituirse en un buen ejemplo para otras naciones que buscan resolver el tema de la desprotección de una creciente masa de trabajadores independientes.

La plataforma que agrupa a este sector ha tomado esta decisión ante la negativa del Gobierno Central a conceder la protección por desempleo a los independientes, bajo el pretexto de que resultaría más difícil fiscalizar a este grupo que a los empleados del sector formal.

Fecha: 10 de Diciembre de 2002

Fuente: www.diario.elmercurio.com

Aseguradoras obligadas a responder.

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) emitió una normativa en que exige a las compañías de seguros recibir, registrar y responder todas las presentaciones, consultas o reclamos que se le presenten directamente por el contratante, asegurado o beneficiario, u otros legítimos interesados, como aquellos que la propia autoridad le derive. El interesado, en caso de disconformidad respecto de lo informado por la compañía, o bien cuando exista demora injustificada en su respuesta, podrá recurrir a la División de Atención y Educación al Asegurado de la SVS.

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) emitió una normativa en que exige a las compañías de seguros recibir, registrar y responder todas las presentaciones, consultas o reclamos que se le presenten directamente por el contratante, asegurado o beneficiario, u otros legítimos interesados, como aquellos que la propia autoridad le derive. El interesado, en caso de disconformidad respecto de lo informado por la compañía, o bien cuando exista demora injustificada en su respuesta, podrá recurrir a la División de Atención y Educación al Asegurado de la SVS.

Fecha: 11 de Diciembre de 2002

Fuente: www.diario.elmercurio.com

Ministerio Salud : AUGE partirá a plenitud en 2004.

El Ministerio de Salud sigue trabajando a pasos acelerados para que en 2004 el plan AUGE esté operando a plena capacidad.

Ello a pesar de que el propio gestor y "cerebro" de la reforma, el médico Hernán Sandoval, planteó semanas atrás que se debía estudiar la entrega gradual de los 56 problemas prioritarios.

El jefe de la división de Rectoría y Regulación, Fernando Muñoz, señaló que "eso deberá decidirse en el transcurso de la discusión parlamentaria y política. Efectivamente

me parece razonable la posición del doctor Sandoval de buscar una gradualidad, pero tenemos que prepararnos por si esto entra en vigencia entero en 2004".

Muñoz aseguró que "nosotros trabajamos en la hipótesis de que esto comienza en 2004".

Muñoz dio a conocer ayer un manual para la detección precoz del cáncer infantil en los consultorios. "Llena un vacío en la capacitación de los médicos generales y el personal de atención primaria de salud para que estén en condiciones de detectar los primeros síntomas de estas enfermedades y derivarlos adecuadamente a las demás instancias según está establecido en los protocolos", dijo.

Explicó que entre agosto y ahora no se ha producido una subnotificación de casos producto de la inexistencia de este manual.

Por el contrario, dijo que se debería haber producido lo inverso, es decir "una sobrenotificación pues se envían pacientes con sospechas que no están basadas en los síntomas precisos". Anualmente se producen en el país poco más de 500 casos.

En los próximos meses se desarrollarán auditorías de calidad para medir si hubo un ahorro de recursos a través del uso de protocolos.

El 1 de agosto comenzó la etapa preliminar del AUGE incluyendo cánceres infantiles, cardiopatías congénitas e insuficiencia renal crónica, siendo beneficiados hasta ahora cerca de 1.500 pacientes. El próximo año se sumará el cáncer cervico uterino y los cuidados paliativos para pacientes terminales.

Fecha: 12 de Diciembre de 2002

Fuente: www.diario.elmercurio.com

Un grupo bilateral verá los problemas laborales.

Como un acuerdo que beneficia a todos los chilenos, pero especialmente a los trabajadores, calificó ayer el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, el TLC entre Chile y Estados Unidos.

El pacto incluye tres componentes básicos para manejar las relaciones bilaterales en materia laboral.

Según explicó Solari, ambos países acordaron respetar los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que implica que cada uno se compromete a respetar su propia legislación laboral y no imponerla a su contraparte.

Un segundo aspecto establece un modelo de cooperación para mejorar la situación de ambos mundos laborales, lo que implica grandes áreas de cooperación en seguridad, higiene y justicia, entre otros temas.

El tercer principio alude a cómo se resolverán las controversias en cuatro temas claves: erradicación del trabajo forzoso, prohibición del trabajo infantil, derechos de sindicalización y negociación colectiva, y cumplimiento de estándares mínimos para los trabajadores.

Problemas de este tipo podrán ser llevados a una instancia especial que, a la vez, será un consejo consultivo laboral compuesto por integrantes de la Secretaría del Trabajo de EE.UU. y el Ministerio del Trabajo de Chile.

También se invitará a representantes de trabajadores y empresarios a participar en esta instancia.

"No tendremos trabajadores de dos tipos. Estados Unidos no podrá imponer conceptos en materia laboral", advirtió Solari.

Según el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, Arturo Martínez, el TLC ofrece oportunidades, pero también amenazas para las empresas nacionales. "Cualquier sobreproducción de ese país tan grande puede llegar a Chile y botar las empresas", argumentó.

Fecha: 12 de Diciembre de 2002

Fuente: www.diario.elmercurio.com

Sistema previsional: un par de clicks bastan para cambiarse de AFP.

Sitios web de las administradoras permiten contratar un plan de ahorro voluntario y realizar giros desde la Cuenta 2, entre otros.

Adiós viajes y colas para traspasarse de AFP. Ahora los trabajadores con acceso a internet pueden realizar múltiple trámites previsionales desde las oficinas "virtuales" que mantienen en sus sitios web las distintas administradoras.

Tras la plena puesta en marcha de la circular 1.211 de la Superintendencia del ramo, emitida en junio pasado, los afiliados pueden también suscribir el contrato para empezar a hacer ahorro previsional voluntario y girar dinero desde la CAV (o Cuenta 2), aparte de requerir otros servicios de información.

Para ello, sólo requieren obtener una clave secreta de su AFP, que será la misma para todas las administradoras, ya que es manejado por Previred, empresa formada por las siete AFP del mercado.

Según el superintendente del sector, Alejandro Ferreiro, esto supone una "revolución" en la comercialización del sistema. "Aumenta la competencia sin generar mayores costos de operación, porque ya no se requerirá sólo de un ejército de vendedores para captar nuevos afiliados, que era la manera tradicional de competir y que derivó en altos gastos de comercialización a mediados de los 90", explica.

De cumplirse este propósito y masificarse el uso de internet en la población, no sería raro que las comisiones que cobran las AFP bajen, o que surja la amenaza de nuevos competidores en el mercado.

Si bien internet podría reemplazar a los vendedores, en la industria están conscientes de que los efectos de habilitar transacciones virtuales se percibirán en el largo plazo.

"Aunque es un canal complementario, estamos muy satisfechos con el uso de internet por parte de los afiliados, porque permite entregar un valor agregado", comenta el gerente de Marketing y Servicios de Summa Bansander, Juan Cifuentes.

Fecha: 12 de Diciembre de 2002

Fuente : www.diarioelmercurio.com

Juan Claro llamó a la unidad de todos los empresarios del país.

Al asumir como nuevo presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Juan Claro González llamó a la unidad de todos los empresarios, señalando que "los tiempos no están para divisiones inconducentes: Chile está primero".

En las actuales circunstancias, agregó, el país no sólo solicita, sino que exige que los

dirigentes se pongan a trabajar unidos en la tarea de sacar nuestra economía adelante. Claro fue candidato de consenso en las elecciones efectuadas ayer en la CPC. Tras resultar electo, se dirigió a los empresarios destacando la labor de su antecesor.

"Ricardo (Aristía) no sólo racionalizó e imprimió una visión de futuro a la Confederación, sino también fue el arquitecto de la unidad empresarial tan necesaria para abordar los tiempos difíciles que nuestra economía está atravesando", dijo. Claro pidió a los dirigentes de todos los sectores apurar el tranco y enfocarse en concretar las iniciativas microeconómicas necesarias para despejar incertidumbres y abrir espacios de inversión.

El diagnóstico que dio origen a la Agenda Pro Crecimiento ha sido compartido unánimemente por numerosos expertos nacionales y extranjeros.

No obstante, para llegar a puerto se necesita también la voluntad política de navegar sistemáticamente por la ruta de la productividad y el crecimiento, dijo Claro. Con la aprobación de la Ley de Pesca, a su juicio se demostró que cuando el Ejecutivo aplica todo su capital político, el Gobierno junto al Congreso son capaces de concretar las medidas microeconómicas que el país requiere.

"Los empresarios hemos hecho y seguiremos haciendo nuestra parte, cuando nos unimos en torno a esta carta de navegación para enriquecerla y apoyar su pronta concreción", subrayó.

Claro advirtió que sin el sustrato microeconómico indispensable para incrementar la productividad, las políticas macroeconómicas o de apertura de nuestra economía, rinden muchísimo menos de lo esperado y eso ha pasado en Chile.

Calificó como un gran logro para Chile el acuerdo con Estados Unidos para un Tratado de Libre Comercio, el que permitirá consolidar y potenciar el comercio bilateral y aumentar la inversión.

Pero al mismo tiempo, observó, el acuerdo compromete a este y los futuros gobiernos a mantener una estabilidad macroeconómica y a promover las políticas públicas en el campo económico para aumentar la competitividad.

Para el dirigente, el acuerdo es fruto de un trabajo conjunto que revela que Chile gana cuando el sector público y privado trabajan unidos, "por lo que tenemos condiciones para blindarnos de la incertidumbre y la desconfianza".

Por ello, advirtió que hoy más que nunca la sociedad chilena no se merece los escándalos de corrupción y denuncias o acusaciones que se han observado últimamente u que dañan la credibilidad de nuestro sistema político.

Tampoco se merece las restricciones a la libertad de emprender por parte de burocracias enquistadas, ni estar unidos por una historia que divide a la sociedad.

Fecha: 13 de Diciembre del 2002

Fuente : www.emol.com

Club de Fútbol Real Madrid y OIT en la lucha contra el trabajo infantil .

El Real Madrid Club de Fútbol y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) forman equipo para mostrar "Tarjeta roja" a las peores formas del trabajo infantil, una práctica en la que se encuentran atrapados uno de cada ocho niños - es decir, cerca de 180 millones de niños en todo el mundo - y que entraña la realización de labores, a menudo peligrosas, que suponen una explotación del niño.

El Real Madrid y la OIT llevarán la campaña de la "[Tarjeta roja al trabajo infantil](#)" al estadio Santiago Bernabéu de Madrid el día 18 de diciembre - Día Mundial del Fútbol - con motivo del partido que se celebrará para conmemorar el centenario del club, en el que se enfrentará a una selección mundial.

Al comienzo de la ceremonia, se llevará a cabo la presentación de la campaña "Tarjeta roja al trabajo infantil" y se proyectará en los marcadores electrónicos del estadio un vídeo de 30 segundos sobre el trabajo infantil. Antena 3 TV emitirá el *spot* de la campaña en el intermedio del partido. Dado que será el único partido oficial de fútbol que se juegue en el mundo ese día, se espera que llegue a un gran número de telespectadores y que sea objeto de una amplia cobertura por los medios de comunicación de todo el mundo.

La campaña Tarjeta roja al trabajo infantil se lanzó el 18 de enero de 2002 en Bamako, Malí, durante una ceremonia presidida por el Primer Ministro y Ministro de la Integración de Malí. Durante la ceremonia, la OIT y la Confederación Africana de Fútbol (CAF) firmaron un acuerdo de cooperación.

Las próximas fases importantes de la campaña serán el Campeonato Mundial Juvenil de la FIFA (sub-20) en los Emiratos Árabes Unidos (marzo/abril de 2003), la Copa Mundial de Mujeres de la FIFA, que se celebrará en China (septiembre/octubre de 2003), la Copa América 2004 en Perú, y la Copa del Mundo de la FIFA 2006 en Alemania.

Según la OIT, cerca de 246 millones de niños de todo el mundo están implicados en el trabajo infantil. Esto supone seis veces la población de España o lo que es lo mismo, uno de cada seis niños en el mundo. Algunos de los hechos y cifras más destacables sobre el trabajo infantil son:

- Casi tres cuartas partes de los niños que trabajan, cerca de 180 millones de niños, se exponen a las peores formas de trabajo infantil, es decir, a trabajos peligrosos para los niños o bien para los que éstos son demasiado jóvenes. Esto equivale a uno de cada ocho niños de todo el mundo.
- Se calcula que 8,4 millones de niños están atrapados en las más detestables formas de trabajo infantil, como son la esclavitud, el tráfico de drogas, la servidumbre por deudas, la prostitución, la pornografía y otras actividades ilícitas. Por su propia naturaleza, estas formas de trabajo son totalmente inaceptables para los niños en cualquier circunstancia, y deberían ilegalizarse con carácter inmediato.
- La mayoría de los niños trabaja en explotaciones agrícolas y en plantaciones. Cerca del 70 por ciento se dedica a la agricultura, la caza y la pesca comerciales o la silvicultura. La mayor parte del 30 por ciento restante se dedica a las manufacturas, la venta al por mayor y al por menor, el turismo y las labores domésticas.
- Existe un número casi idéntico de niños y de niñas que trabajan, aunque el número de los primeros supera ligeramente al de las segundas. Entre los niños implicados en trabajos peligrosos, existe una mayoría del 55 por ciento de varones.

- El mayor número de niños menores de quince años que trabajan - 127 millones - se encuentra en la región de Asia y el Pacífico.
- El mayor porcentaje de niños que trabajan se encuentra en el África subsahariana, donde casi una tercera parte de los niños menores de quince años (48 millones de niños) forma parte de la fuerza laboral.
- En todo el mundo, 73 millones de niños que trabajan son menores de diez años.
- El trabajo infantil sigue siendo un fenómeno mundial - no hay país ni región donde no exista. Hay 2,5 millones de niños que trabajan en las economías desarrolladas, y de éstos, cerca del 2 por ciento de los que son menores de quince años forman parte de la fuerza laboral. Otros 2,5 millones trabajan en economías en transición como, por ejemplo, los antiguos estados soviéticos, donde trabaja cerca del 4 por ciento de los niños.

Diversas situaciones de crisis - incluidos los desastres naturales, las fuertes caídas de la actividad económica, la epidemia del VIH/SIDA y los conflictos armados - arrastran cada vez más a los jóvenes a un trabajo infantil que los debilita. El trabajo infantil está vinculado a diferentes factores como son la pobreza, el desempleo de los adultos y la falta de oportunidades educativas. Es preciso abordar estos problemas en su conjunto. Más padres con trabajo equivale a menos niños que trabajan. Así que la fórmula es sencilla: "Los padres a trabajar, los niños a estudiar".

Han proliferado los programas nacionales y regionales contra el trabajo infantil bajo los auspicios del [Programa Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil \(IPEC\)](#), que se lanzó en 1992 con seis países participantes y un país donante (Alemania), y que se ha ampliado hasta incluir actividades en 75 países financiadas por 26 donantes. España es uno de los principales donantes y apoya las actividades del programa IPEC de la OIT, especialmente en Latinoamérica. En 2001, la OIT lanzó sus primeros programas de duración determinada, que tratan de eliminar las peores formas de trabajo infantil en determinados países en un plazo de entre cinco y diez años. Los primeros programas están destinados a prestar ayuda a unos 100.000 niños en El Salvador, Nepal y la República Unida de Tanzania.

Fecha : 13 de Diciembre del 2002

Fuente : www.ilo.org

¿Sabe qué es y cómo se tramita el bono de reconocimiento? .

El Bono de Reconocimiento es un instrumento expresado en dinero, que emite el Estado, y que es representativo de los períodos de cotizaciones que registren en el antiguo régimen previsional los trabajadores que se incorporaron al nuevo sistema de pensiones.

¿Cuáles son los requisitos necesarios para tener derecho al bono?

Estar incorporado a una AFP.

Tener a lo menos 12 cotizaciones mensuales en alguna institución de previsión del antiguo sistema en el período comprendido entre noviembre de 1975 y octubre de 1980, o a lo menos una cotización entre el 1° de julio de 1979 y la fecha de ingreso al nuevo sistema.

¿Qué trámite se debe hacer para obtener el bono?

Los afiliados a una AFP que cotizaron en el antiguo sistema de pensiones deben llenar la Solicitud de Cálculo y Emisión del Bono de Reconocimiento y el Detalle de Empleadores cuando corresponda, y entregarlos a la AFP de la que son afiliados, a fin de que ésta solicite al INP la emisión del instrumento.

¿Se puede reclamar el bono?

En ocasiones, la información contenida en el documento bono no coincide con la que maneja el imponente; por ejemplo, pueden ser detalles como indicar sexo femenino cuando la persona se llama Vivian (que también es nombre de hombre) o errores más importantes, como consignar menos cotizaciones.

En estos casos, los afiliados con derecho a bono podrán reclamar de su monto ante el instituto emisor, siempre que no lo hubieren cedido y que dicho reclamo se interponga dentro del plazo de dos años contado desde la fecha en que les fuera notificado su valor. La queja se efectúa a través de la AFP, mediante una solicitud de reclamo.

¿Se reajusta el bono?

Sí. El valor del bono de reconocimiento se reajusta anualmente, de acuerdo a la variación experimentada por el IPC. Obtiene un interés del 4% anual, que se capitaliza cada año desde la fecha en que el afiliado ingresó al sistema de AFP.

¿Cuándo se hace efectivo el bono de reconocimiento?

El bono se ingresa a la cuenta de capitalización individual cuando el afiliado se pensione por vejez, invalidez o cuando fallezca.

Fecha: 16 de Diciembre del 2002

Fuente: www.emol.com

Técnicos coinciden en cómo tarifar el auge.

Todos están de acuerdo con que el plan AUGE debe tener un precio único para todos los chilenos, estén afiliados al Fonasa o a las isapres, y que para ello se requieren mecanismos de compensación de riesgos.

El problema está en si éstos deben o no ser los mismos para los sistemas público y privado.

Al menos en la salud particular como en los principales centros de estudios del sector - hoy reunidos en la Red Cesa- se ha llegado a un consenso: crear un fondo de compensación por riesgos nacional, que sirva tanto a los usuarios de isapres como del Fonasa.

En términos simples, la compensación de riesgos significa que los que tienen menor probabilidad de usar su plan de salud (como los hombres jóvenes) paguen más de los costos que generan a su asegurador (sea isapre o Fonasa), de modo que los que tienen mayor probabilidad de utilizar su plan (como mujeres en edad fértil y adultos mayores) paguen menos de los costos que implica su atención.

De este modo se tiende a una tarifa similar entre todos los afiliados.

Así, la iniciativa clave de la reforma a la salud acabará con la discriminación tarifaria que opera en el sistema privado.

Sin embargo, hay múltiples esquemas de compensación de riesgos, todos con efectos muy distintos, e incluso algunos podrían mantener a la larga la discriminación que el Gobierno pretende combatir.

Una alternativa es crear un método de compensación que abarque sólo al sistema privado, donde todas las isapres aportan o rescatan recursos de un fondo de acuerdo a los afiliados y costos que tengan.

Por ejemplo, si una isapre debe cubrir muchas mujeres fértiles y adultos mayores, usa recursos del fondo. Si tiene una cartera con hombres jóvenes, aporta cotizaciones al fondo.

Ésta es la alternativa que aprobaron recientemente las comisiones unidas de Hacienda y Trabajo de la Cámara de Diputados.

Según Carlos Kubik, gerente general del holding que controla Banmédica y Vida Tres, un sistema de este tipo sería un fracaso que sólo se evita creando un sistema que abarque también al Fonasa.

"Si la compensación sólo contempla al sector privado, los hombres jóvenes abandonarán las isapres - porque verán encarecidos sus planes- y las mujeres y ancianos se irán a las isapres - que serán más accesibles porque sus precios bajarán- lo que producirá un espiral de alzas de precios".

A su juicio, el camino es que haya una compensación de riesgos nacional. Así, la persona no tendrá que arbitrar porque tanto en el sistema público como privado los precios serán similares.

Según Manuel Inostroza, del Centro de Estudios del Desarrollo (CED) y vocero de la Red Cesal - de la que forman parte el Instituto Libertad y Desarrollo, la Corporación de Promoción Universitaria y Salud y Futuro, entre otros- quienes se oponen a un fondo universal apelan a que es el primer paso para la portabilidad de los subsidios y una mayor competencia entre los sistemas público y privado.

"Pero hay una confusión, porque no tiene nada que ver asegurar una cobertura universal del AUGE con hacer portables los subsidios", agrega el especialista. "Al eliminar el factor de discriminación por riesgo, dejamos a la competencia que se dé la mejor calidad entre uno y otro sistema", concluye.

Después de todo, al haber un fondo nacional, las platas se van a ir a las carteras de clientes más riesgosas, la que está en Fonasa, por lo que con un sistema como el propuesto, las isapres van a subsidiar al sistema público.

Fecha: 16 de Diciembre del 2002

Fuente: www.emol.com

Gobierno retoma estudios de planes colectivos de ahorro previsional.

Los equipos técnicos de los ministerios de Hacienda y Trabajo han retomado las conversaciones para instaurar una iniciativa de este tipo, tras una interrupción a mediados de este año.

Los 401(k) son planes creados por los empleadores para sus trabajadores en que por cada \$1 que éstos ahorran la empresa aporta otro \$1, formándose un fondo colectivo que es licitado a un administrador privado, que podría ser una AFP, una aseguradora u otro. Al igual que otras fórmulas de ahorro previsional, contiene incentivos tributarios para empleadores y empleados.

Pese a que las AFP y, sobre todo, las compañías de seguros de vida se han manifestado a favor de crear este tipo de planes como complemento y perfeccionamiento del APV - aunque con importantes diferencias entre sus propuestas- en el Gobierno no hay una visión unánime respecto de la conveniencia de introducir en Chile los 401(k).

Para unos, los planes colectivos incentivan un mejor desempeño financiero de los ahorros, son más baratos que los individuales y - al incluir aportes del empleador- abren una oportunidad de ahorro para los trabajadores de menos ingresos. De este modo, no habría un reemplazo de ahorro como sucede con el APV sino que creación de ahorro, aspecto clave para impulsar el mercado de capitales, las inversiones y el desarrollo general de la economía.

Para otros, en cambio, los 401(k) no acarrean las mismas ventajas que en EE.UU. dadas las características de los sistemas previsional, laboral y tributario de Chile.

Así, mientras en EE.UU. el 90% de los trabajadores paga impuesto a la renta, en Chile no más del 25%, por lo que los beneficios tributarios sólo correrían para los trabajadores de mayores ingresos, al igual que en el APV actual. Luego, la mayoría de los empleados laboran en pequeñas y medianas empresas, que no tendrían la liquidez suficiente para realizar aportes a sus trabajadores. Además, como los 401(k) tienen que estar abiertos a todos los empleados de una misma empresa, deberán negociarse colectivamente entre todos los sindicatos, lo que acabaría con la negociación descentralizada de las empresas. En el sector privado se discrepa respecto de quién debe elegir el administrador de los recursos. En EE.UU. la tarea recae en el empleador que selecciona un conjunto de alternativas para sus empleados, y luego éstos deciden. En Chile, las AFP plantean que la responsabilidad recaiga sólo en el trabajador. Una diferencia no menor, dado que si los planes colectivos entre empleador y trabajador son superiores a los esquemas individuales como el APV, argumentan algunos técnicos, es precisamente porque en la elección del administrador participan las empresas.

Fecha: 16 de Diciembre del 2002

Fuente: www.emol.com

CUT dispuesta a retomar diálogo con los empresarios.

Dispuesto a retomar el diálogo con los empresarios, con la condición de que la flexibilidad laboral - uno de los temas clave de la Agenda Pro Crecimiento que promueve el sector privado- no esté sobre la mesa, se mostró hoy el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Arturo Martínez.

La señal de Martínez no es casual: se produce a menos de 24 horas de una sorpresiva reunión entre el ministro del Trabajo, Ricardo Solari, y el nuevo presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Juan Claro.

Tras este encuentro, fue el propio Solari el que tomó contacto telefónico con el titular de la CUT para propiciar un acercamiento entre empresarios y trabajadores, cuyas relaciones están virtualmente congeladas desde hace más de un año, luego que la central sindical acusara a los empresarios de despidos masivos por la entrada en vigencia de la reforma laboral.

"Recibí un llamado del ministro Solari y yo le mostré disponibilidad para fijar una reunión tripartita en el momento que sea necesario", señaló el dirigente sindical, precisando que el encuentro podría concretarse en los próximos días.

De concretarse, sería la primera señal pública de acercamiento - al margen de contactos informales que han sostenido las partes- en cerca de dos meses y medio. La última reunión de este tipo entre Solari, Claro y Martínez se produjo el viernes 27 de septiembre en el despacho del ministro del Trabajo.

La condición de la CUT, reafirmada por su presidente, es que el tema de la flexibilidad

laboral no esté arriba de la mesa. En este sentido Martínez valoró parcialmente el hecho que el gobierno haya postergado cualquier avance sobre esta materia para el próximo año debido a lo recargada de la agenda del Ejecutivo y el Congreso. "Falta tan poco para el próximo año... si bien es una señal que valoramos, no es tan relevante", indicó. A su juicio, los temas a abordarse deberían ser los que generan un mayor grado de consenso. Entre ellos mencionó el problema de la informalidad del trabajo, la capacitación técnico-profesional de los trabajadores, sobre todo ahora a raíz de las exigencias que imponen los acuerdos de libre comercio con Europa y Estados Unidos; el tema de la seguridad social en materia de pensiones y mejorar la justicia laboral. "Si ponemos el acento donde tenemos discrepancias no vamos a caminar... espero que ese tema (flexibilidad laboral) no esté puesto sobre la mesa porque necesitamos avanzar en los otros", señaló Martínez, quien destacó las conclusiones del último informe de la OIT, que no recomienda la adaptabilidad laboral por considerar que precariza los empleos.

Sobre la llegada de Juan Claro a la CPC, el presidente de la CUT sostuvo que esto abre algunas expectativas por la posibilidad de establecer un diálogo franco con él. "Yo a él no lo conozco mucho, lo he tratado en pocas oportunidades. Parece una persona franca, que se juega por lo cree y que tiene capacidad de diálogo... ojalá podamos hacer algo", subrayó.

Fecha: 17 de diciembre del 2002

Fuente: www.lasegunda.cl

Seguro de cesantía parte con pie acelerado.

Todo indicaba que con una demanda deprimida y un ambiente externo complejo por la incertidumbre, el seguro de cesantía partía en una época difícil, sobre todo por los costos que supone para las empresas, el fisco y los propios beneficiarios. Sin embargo, el primer balance es positivo.

Según el gerente general de la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC Chile), Patricio Calvo, que ya existan 204.776 personas afiliadas al seguro supera con amplitud las expectativas. "Calculábamos que en 12 meses terminaríamos con 500.000 afiliados, pero si continúa el ritmo observado hasta ahora, superaremos esa cifra", estima.

De hecho, si en octubre - primer mes de funcionamiento del seguro de cesantía- se registraron en promedio 520 solicitudes de afiliación diarias, en el presente mes la media llega a 1.450 solicitudes por día.

El Gobierno estima que 450.000 a 500.000 trabajadores se incorporarán a este nuevo instrumento en su primer año de funcionamiento, para llegar a un total de 60% de la fuerza laboral, que es la que opera con contrato en Chile.

Para agilizar el proceso comentó que se estudia, con la Superintendencia de AFP, la posibilidad de realizar todo el trámite - y no sólo parte de él, como sucede hasta ahora- por internet.

Como el seguro se financia con el equivalente a un 3% de la renta imponible del trabajador, demorará bastante la AFC en acumular fondos suficientes para ser un actor de peso en el mercado de capitales. Según Calvo, de los US\$4,5 millones acumulados hasta ahora, para 2012 pasarán a US\$2.000 millones.

El seguro de cesantía entrega al trabajador que se enfrenta al desempleo tanto recursos monetarios como algunos beneficios sociales.

El caso de despido implica beneficios en dinero equivalentes a los dos últimos salarios, divididos en cinco cuotas mensuales decrecientes. Asimismo, permite permanecer en el sistema de salud, recibir asignaciones familiares y tener derecho a becas de capacitación.

Si el afiliado renuncia, recibe aproximadamente un 25% de un salario mensual por cada 12 meses de cotizaciones en el seguro.

En caso de licencia médica, la isapre respectiva o el Fonasa enteran la cotización al seguro durante el tiempo que dure el permiso.

Al momento de la pensión, se puede retirar todo el dinero acumulado en la cuenta individual de cesantía.

Fecha: 17 de Diciembre del 2002

Fuente: www.emol.com

Aguinaldos: salvadores de bolsillo en Diciembre.

De beneficio a costumbre. Es tal el nivel de arraigo que han tenido los conocidos aguinaldos de fin de año al interior de las empresas que ya cuesta encontrar alguna que por lo menos no cuente con un canastillo de productos de regalo para sus empleados. "Ésta es una práctica muy chilena, donde incluso se llega a caer en un paternalismo de la empresa hacia sus empleados", comenta la experta en recursos humanos de Deloitte & Touche, Claudia Migueles, quien explica que a las empresas transnacionales que llegan a Chile muchas veces les cuesta internalizar este tipo de beneficios.

Esta tendencia se ve reflejada en la Encuesta General de Remuneraciones realizada por la consultora, donde el 62% de las empresas entregan aguinaldos a sus trabajadores, cifra que se explica porque dentro de la muestra hay muchas compañías transnacionales que no contemplan este beneficio. Si se consideraran sólo firmas locales, se estima que el porcentaje crecería significativamente.

La directora de PriceWaterhouseCoopers (PWC), Renée Scholem, explica que lo que varía entre una empresa y otra es fundamentalmente el monto del bono de fin de año y la fórmula de fijación del mismo. "Hay empresas que lo tienen definido dentro del acuerdo sindical, en otras es una decisión gerencial, otras que las hacen con mera liberalidad y que no es igual todos los años; incluso en algunas transnacionales son políticas que vienen establecidas desde la casa matriz".

Otro ejemplo es la empresa Chilectra, que da a los empleados no profesionales un bono de 8 UF (\$134.016) en diciembre. Este beneficio no se aplica a los demás trabajadores, por contar con sueldos más altos. Los montos son acordados entre los dirigentes sindicales y la propia empresa.

El sector público tampoco está exento de este tipo de beneficios. En noviembre pasado el Congreso aprobó el proyecto de ley de reajuste del sector público, fijando, entre otras cosas, un aguinaldo de Navidad que según la posición en el escalafón varía entre \$25.964 y los \$13.775.

Por otra parte, Telefónica CTC Chile paga a sus trabajadores con motivo de la Navidad un aguinaldo promedio de \$126 mil. Además reciben una caja de Navidad, equivalente a 1 UF por trabajador.

En el caso de BBVA Banco BHIF, los beneficios de Navidad incluyen una fiesta con regalos para los hijos de los trabajadores, una caja de Navidad además de un bono. El gasto total en estos ítems bordea los \$350 millones, con un promedio de \$200 mil por

empleado.

Como los aguinaldos se suman por lo general al sueldo de diciembre, Impuestos Internos establece que éstos sí constituyen renta, por lo tanto son tributables.

No es novedad que en términos económicos este año no fue de los mejores, teniendo repercusiones en diversos ámbitos de la economía nacional y desencadenando una serie de reajustes en todos los sectores.

Según la experta de PWC, Renée Scholem, no existe una política generalizada respecto al reajuste de los beneficios, sino más bien, diferentes maneras de hacer frente a la crisis. "Cuando se llevan a cabo reajustes, lo primero que se recorta son los gastos suntuarios, y éste es uno de ellos, pero en general la política es 'no dejar de dar', pues sino se produciría una baja de motivación entre los empleados".

Esta tendencia se explica, según la consultora de recursos humanos de Deloitte & Touche, Claudia Migueles, debido a que en su mayoría este tipo de beneficios se ajustan al IPC, o en otros casos está fijado en UF o UTM, por lo cual son reflejo de la situación económica del país.

Fecha: 18 de Diciembre del 2002

Fuente: www.emol.com

Flexibilidad laboral : reunión formal CUT, gobierno y CPC .

Al cumplirse más de un año de que la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) rompieron el diálogo producto de la Reforma Laboral, la llegada de Juan Claro a este último organismo gremial generó las bases para que hoy ambas entidades hayan formalizado su primera reunión junto al gobierno para constituir una agenda de trabajo que no considera como tema relevante la flexibilidad laboral. Al término de la reunión que sostuvieron en el Ministerio del Trabajo, el presidente de la CUT, Arturo Martínez; de la CPC, Juan Claro y el representante de la cartera, Ricardo Solari aclararon que si bien esperan plantear el proyecto de adaptabilidad laboral, contenido en la Agenda procrecimiento, las prioridades están puestas en otros aspectos en donde existe un mayor consenso. "Dentro de la agenda más de corto plazo están los temas de capacitación, de promover las buenas relaciones laborales y además, los temas de la agenda procrecimiento en donde esta la adaptabilidad laboral, pero ese no ha sido el tema central de esta reunión y no se reduce la relación entre los empresarios y trabajadores a ese tema", afirmó Claro. No obstante a que los participantes intentaron bajar el perfil a la discusión de la adaptabilidad de las jornadas laborales, el ministro Solari señaló que elaborarán una propuesta para enfrentar este tema, la que será presentada durante la próxima semana a la CUT para su evaluación. Las partes indicaron que esperan reestablecer una relación sistemática, con reuniones periódicas para avanzar en los temas que concitan un amplio acuerdo, como son: capacitación laboral, mejoramiento de las relaciones laborales al interior de las empresas, algunos temas relacionados con la judicatura del trabajo, entre otros temas que apuntan a incentivar el crecimiento económico y con ello, las condiciones remuneracionales de los trabajadores.

Fecha : 19 de Diciembre del 2002

Fuente : www.eldiario.cl

Deficiencias de las Isapres se Solucionarían con el Plan Garantizado de Salud.

- ¿Cuáles son los aspectos que hoy se deben perfeccionar en el sistema isapre?
- Hay dos temas que están presentes como un cuestionamiento al sector. Uno tiene que ver con la tercera edad, y la otra es la mal llamada discriminación por género. Frente a estos dos temas principales, tenemos que buscar, a través de las modificaciones legales, una instancia donde ambos aspectos se solucionen de una forma satisfactoria.
- ¿Esos temas se hubiesen solucionado con la implementación del Plan Garantizado de Salud, PGS?
- Así es.
- ¿El PGS no se implementó porque era superior al AUGE o porque no existía voluntad política de hacerlo?
- Fue porque, en forma simultánea en que estábamos trabajando en el PGS, el Gobierno lo hacía en el AUGE, y se encontraron con que había dos posibilidades de seguir adelante con el perfeccionamiento del sector salud. Y el PGS tenía condiciones tremendamente favorables, pero que económicamente no eran factibles de implementar por parte del Gobierno, esa es la impresión que nos quedó.
- Porque, además de ser en primer instancia valorado y bien recibido, después fue descartado, y creo que ahí hay un tema de orden político donde finalmente fue presentado el AUGE y fue el tema que el Gobierno lideró.
- A su juicio, ¿la fórmula debe ser AUGE para el sector público y PGS para las isapres?
- Ahí habría que ver cómo se compatibiliza a ambos, porque como concepto aparece fácil de decir, ahora implementarlo no lo veo tan claro.
- Usted ha señalado que la reforma debe significar un verdadero cambio en la gestión del sistema y que debe insistir en la prevención...
- Sobre todo hoy cuando se lanzan frases como que en España o Inglaterra la salud es muy buena.
- En el caso de Inglaterra sabemos que hace un par de meses están buscando la manera de licitar a privados la administración de alrededor de 35 hospitales, y por otro lado, vemos que en España existe un sistema en que la administración de los hospitales está llevada adelante por el sector privado, sin embargo, la propiedad, en muchos casos, sigue siendo estatal. Entonces hay que sacarse los dogmas y ver qué se puede hacer para que las cosas funcionen, y buscar una idea de tal manera que sean las personas las que perciban el beneficio.
- ¿Esto tiene relación con plantear nuevamente la idea del subsidio portable?
- De hecho este es un tema que está puesto sobre la mesa, y que creemos que va encaminado en el sentido correcto de hacer competir a los sectores público y privado por entregarle atención de calidad a las personas, y que sean estas últimas las que finalmente puedan elegir dónde se le solucionan mejor sus problemas de salud.
- En cuanto a la prevención, ¿no se requiere un verdadero cambio cultural en la población para llevarlo a cabo?
- Para que las cosas se solucionen debe haber un esfuerzo de todos, incluidos los involucrados, lo que requiere voluntarismo y sacrificio mediante la creación de una cultura que sea positiva y encaminada a colaborar en la solución de los problemas.
- Pero tanto la aplicación del AUGE como el cambio cultural en la población, ¿no requerirá más tiempo que desde ahora hasta 2004?

-El cambio cultural de las personas no se conseguirá en un año, pero es necesario que esto empiece lo antes posible.

En cuanto a la aplicación del AUGE siempre se ha hablado de gradualidad, no nos olvidemos que por un lado está la atención física que significa el AUGE, pero el tema del financiamiento aún no se resuelve. Entonces uno de los problemas que nosotros visualizamos en todo este proceso de reforma es que se hayan enviado tantos proyectos de ley separados uno de otro, ya que pueden salir unos primeros que otros, y que después sea difícil de armar el puzzle.

Fecha: 19 de Diciembre del 2002

Fuente : www.estrategia.cl

Empresarios y Trabajadores Retomaron Diálogo.

En una histórica reunión que no se observaba desde diciembre del año pasado, el ministro del Trabajo, Ricardo Solari; el presidente de la CPC, Juan Claro, y el dirigente de la CUT, Arturo Martínez, se reunieron ayer para retomar el diálogo sobre temas laborales.

En lo concreto, la idea es establecer un calendario de reuniones para resolver los temas pendientes en el ámbito del trabajo, principalmente el de la flexibilidad laboral. Tema que ha ocasionado tantas turbulencias entre empleadores y trabajadores que, finalmente, se ha optado por llamar "adaptabilidad laboral".

Con cambio de nombre y todo, se nota que el tema provoca escalofríos en ambos sectores, pues, incluso, se alteraron los ánimos cuando los periodistas lo mencionaron en la conferencia de prensa y ambos líderes, Claro y Martínez, hicieron un llamado a no sobredimensionar este aspecto, bajo riesgo de destruir toda posibilidad de acercamiento entre ambos sectores.

En el marco de impulsar la Agenda Pro Crecimiento, el ministro del Trabajo afirmó que la próxima semana entregará una propuesta sobre flexibilidad laboral que deberá ser analizada por ambos gremios, los que posteriormente se pronunciarán.

No obstante, este no será el único tema en carpeta, aunque, probablemente, sí el más importante. El objetivo de estas reuniones, en un principio semanales, será tratar sobre el empleo, la promoción de relaciones laborales en las empresas y el "desarrollo de relaciones bipartitas como eje del desarrollo del país", señaló Claro.

También sostuvo que se buscarán fórmulas conjuntas para retomar un mayor crecimiento económico del país y, por esa vía, aumentar los ingresos de los trabajadores y los niveles de empleo. De esa manera, se espera incrementar la competitividad de Chile.

Asimismo, afirmó que buscan integrar a los trabajadores en un objetivo común de sacar adelante la Agenda Pro Crecimiento, en la que estaría contenido el tema de la adaptabilidad laboral.

La economista de Libertad y Desarrollo, Rosanna Costa, señaló que iniciativas de esta naturaleza ya se habían tomado en otras oportunidades, pero sin lograr mayores resultados.

"Existe una baja credibilidad respecto a este tipo de propuestas, aunque sería una excelente señal en el caso de que realmente se concrete con eficiencia, altura de miras y

en un corto plazo. La idea es que la discusión no se prolongue por tres o cuatro años y después se haga uso político del tema", afirmó.

Y agregó: "espero que esta idea se realice pensando en el empleo de los chilenos, de verdad, porque la verdadera protección es estar empleado".

Por su parte, el abogado especialista en relaciones laborales, Huberto Berg, sostuvo que esta reunión es una buena señal de parte del Gobierno. "En cierta forma, está replicando lo que siempre han hecho las empresas, pues sólo a nivel macro nunca se conversa", comentó.

No obstante, manifestó ciertos temores de que esta iniciativa realmente logre resultados concretos. "Si se cumple lo que están planteando, bien, pero es lo mismo que pasó en la discusión de las reformas laborales. En ese caso, las partes finalmente no conversaron nada y el Gobierno envió al Congreso su proyecto", puntualizó Berg.

Fecha : 20 de Diciembre del 2002

Fuente : www.estrategia.cl

Central Autónoma de Trabajadores crea mesa de diálogo alternativa.

El presidente de la Central Autónoma de Trabajadores (CAT), Osvaldo Herbach, calificó este sábado de "excluyente" y "poco representativa" la mesa de diálogo convocada por el Gobierno para acercar a trabajadores y empresarios, a la cual, dijo, no fue invitada la entidad, razón por la cual creará otra instancia alternativa.

Herbach dijo que si bien es fundamental para el país un proceso serio de diálogo social, enfatizó que éste debe considerar a todos los actores y no sólo a los mismos de siempre. Ello, porque a su juicio se estaría excluyendo a grupos importantes del ámbito laboral, como los trabajadores del sector privado y a las pequeñas y medianas empresas.

Finalmente, destacó que la pérdida de credibilidad de la mesa de diálogo oficial se debe entre otras razones a la actitud condescendiente que ha adoptado la CUT en relación al Gobierno, que la habría llevado a apoyar "políticas oficialistas" que perjudican a sus representados, como la flexibilización del Código Laboral.

Fecha : 21 de Diciembre del 2002

Fuente : www.emol.com

Uso de la renta vitalicia privada no cae en 2002

Se denominan rentas vitalicias no previsionales las que no están afectas al DL 3.500 sobre fondos de pensiones, es decir, pueden ser adquiridas por cualquier persona - afiliada o no al sistema de AFP- ya que se forman con capitales no ahorrados en el sistema previsional.

De este modo, una persona puede contratar una renta vitalicia tradicional con cargo a sus fondos en la cuenta de AFP y otra adicional con cargo al monto obtenido tras la venta de una propiedad, de una herencia o, incluso, de la indemnización por años de servicio.

En todo caso, su objetivo es el mismo: recibir mensualmente una determinada cantidad en UF, que la compañía de seguros se compromete a financiar durante la vida del beneficiario.

Entre septiembre de 2001 e igual fecha de 2002, los ingresos por venta (o prima directa) de rentas vitalicias privadas subieron 8,9% hasta los 843.584 UF (US\$20 millones). Según el gerente de Seguros de la clasificadora de riesgos Feller Rate, Eduardo Ferretti, con la reforma al mercado de capitales que disminuyó el beneficio tributario asociado al excedente de libre disposición - dinero que pueden retirar de su cuenta de AFP los pensionados y que usualmente es la base para contratar una renta vitalicia privada- se esperaba una menor venta de estos seguros en 2002. Sin embargo, el que las compañías hayan continuado consolidando su posición en este segmento revela que el producto sigue siendo atractivo para muchos.

A diferencia de la renta vitalicia previsional, los beneficiarios del seguro pueden ser elegidos libremente por parte del contratante, lo que permite que, por ejemplo, un hombre anulado vuelto a casar pueda decidir tomar una renta vitalicia privada a favor de su primera esposa y quedarse con la renta vitalicia tradicional para mantener a su actual familia.

Además, no tiene asociada una garantía del Estado como sí existe en el caso de la renta previsional. De este modo, si la compañía de seguros quiebra, el asegurado pierde, como en la guerra, con todo. En un año los ingresos por venta de rentas vitalicias privadas subieron 8,9% hasta los US\$20 millones.

Fecha : 23 de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

Capital Humano: trabajadores chilenos y de Estados Unidos.

Ahora sí que la contienda es desigual. El 40% de los trabajadores chilenos no terminó su enseñanza básica o media; el 80% de los adultos no tiene una comprensión de lectura suficiente para entender textos, gráficos y simbología de uso corriente; los egresados chilenos de educación media tienen una comprensión de lectura inferior a la de los alumnos de octavo básico de Europa y el 13 % de los gerentes de empresa está en la categoría de alfabeto disfuncional, según la Organización Económica para el Desarrollo (OECD). Con este contingente contamos para hacer frente en todos los planos a la economía más poderosa del mundo.

Se viene el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y, con ello, uno de los desafíos más formidables para el sector público y privado nacional: transformar en poco tiempo nuestra fuerza de trabajo en una masa de asalariados altamente competitiva y con niveles de productividad comparables con los de sus pares del norte.

Con un dejo de preocupación, el director nacional de los Organismos Intermedios de Capacitación (OTIC), Cristián Luengo, resume en qué situación se encuentra el país para enfrentar una competencia sin cuartel con Estados Unidos: "Asumamos que si nos quedamos como ahora, estamos liquidados". Hay gente pregonando que el problema es que no hablamos inglés y no nos manejamos con la tecnología, pero el tema es más grave: "la gente no comprende un instructivo ni cuando está escrito en castellano".

No todos los sectores productivos llegan en iguales condiciones. Según el informe de competitividad mundial del Institute for Management Development (IMD), Estados Unidos ocupa el cuarto lugar en el ranking global de productividad del trabajo, con una producción por hora hombre de US\$ 37,47. En el mismo período, un trabajador chileno produce sólo US\$ 12,28.

En la agricultura es, quizás, donde se observa la mayor brecha en materia de productividad. Mientras un trabajador agrícola de Estados Unidos produce anualmente US\$53.191, un chileno genera sólo US\$ 18.726.

Un estudio del gobierno israelí revela que la clave de su éxito radica, simplemente, en el flujo de información en ambos sentidos entre el personal de investigación y los agricultores. Por medio de una red de servicios de extensión, los problemas en el terreno son llevados directamente al investigador para su solución y los resultados científicos son rápidamente transmitidos al campo.

Pese a esta realidad, la capacitación en el campo chileno llega a sólo el 3% de los trabajadores, cifra que contrasta con el 63% que ostenta el sector minero; el 53% de electricidad, gas y agua, y el 28% de transportes y comunicaciones.

La brecha en materia de productividad también se hace extensiva a sectores que han invertido más en materia de capacitación. El trabajador industrial chileno produce anualmente US\$ 43.078, mientras que su par norteamericano es el más productivo del mundo, con US\$ 85.513.

En este escenario - y pensando en lo que se nos viene- la directora del Centro Nacional de la Productividad y la Calidad, Molly Pollak, tiene claro que el país necesita repensar toda su política de capacitación. Primero, hay que definir cuáles son los sectores productivos que se quiere fortalecer en materia de capital humano y apuntar hacia allá los recursos. Segundo, modernizar los planes de capacitación de los institutos y centros de estudio, de modo que los cursos que se imparten tengan una relación directa con lo que demandan las empresas. Tercero, vincular el quehacer universitario - educación, investigación, etc.- con los nuevos desafíos que enfrentará el mundo empresarial.

Hecho el diagnóstico, lo que queda es poner manos a la obra y comenzar a acelerar el paso. Lo primero es que las empresas utilicen la franquicia Sence en su totalidad. Hasta ahora usan sólo US\$ 120 millones anuales, lo que representa un tercio del total; es decir, existen cerca de US\$ 200 millones disponibles para capacitación que nadie utiliza.

Para los efectos de la capacitación, gran parte de las micro, pequeñas y medianas empresas tiene un flujo de caja bastante escaso, por tanto, les resulta difícil desembolsar dinero para capacitación y esperar hasta dieciocho meses para que la Tesorería General de la República les reembolse lo gastado.

En su momento, una de las propuestas del sector privado fue que el Estado adelantara la devolución para mediados de año, situación que finalmente no se materializó. Pero no se preocupe. Si usted está decidido a capacitar a su personal, puede obtener financiamiento anticipado de parte de algunos bancos de la plaza por un monto equivalente a toda la franquicia, la que opera como garantía.

Ahora, si no sabe a quién capacitar y qué debilidades atacar, no crea que tiene la franquicia perdida. Si está asociado a una OTIC, puede guardar el beneficio tributario de 1% para el año próximo, mientras se asesora y decide correctamente, y también puede transferir esa franquicia a otra empresa.

Fecha : 24 de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

III) EMPLEO Y DESEMPLEO

Dirigentes sindicales de Chuquicamata amenazan con paro.

Los trabajadores de la división Chuquicamata están decididos a dar la pelea para que Codelco respete las condiciones originales del acuerdo suscrito entre las partes para el traslado de 2.500 familias.

Para ello en las últimas horas acordaron dos cursos de acción: a primera hora de mañana sus dirigentes se trasladarán en masa a Santiago para sostener reuniones al más alto nivel y, de su resultado, dependerá la eventual realización de un paro.

Los máximos dirigentes sindicales de Chuquicamata sostuvieron esta mañana una reunión ampliada a la que asistieron representantes de los sindicatos 1,2 y 3 de la división nortina; el sindicato de ingenieros en ejecución y de Radomiro Tomic y de los sindicatos 1 y 2 de Antofagasta.

Cecilia González, presidente de la zonal de trabajadores, división Codelco norte, que agrupa a unos 7.000 funcionarios, confirmó las gestiones que realizarán a partir de mañana en Santiago así como una eventual paralización de actividades si las conversaciones con autoridades de gobierno y ejecutivos no prosperan.

La delegación que viajará a la capital será encabezada por el tesorero de la zonal, Héctor Roco, el secretario Miguel López y los presidentes de los respectivos sindicatos.

Roco explicó que el problema de fondo, más allá de los eventuales mayores costos que podría significar el traslado para Codelco, es el incumplimiento del acuerdo colectivo suscrito por las partes en agosto del 2001. En él, dijo, se estableció claramente que se ponía fin al comodato de que gozan los trabajadores con las viviendas que actualmente ocupan en Chuqui y, que, a cambio, la empresa los trasladaba a Calama compensándolos con una parte del valor de las viviendas. Esta alternativa según Roco satisfacía a los trabajadores por cuanto pasaban a ser propietarios de las casas.

Sin embargo, añadió, Codelco tiene pensado modificar esta cláusula y que las nuevas viviendas sigan bajo el sistema de comodato.

El gerente general, Francisco Tomic, optó esta mañana por el silencio y no formuló declaraciones a la prensa. Dedicó gran parte de la mañana a interiorizarse de sus nuevas funciones, a sostener reuniones con ejecutivos zonales y recorrer instalaciones de la mina. Uno de sus primeros objetivos "recuperar las confianzas con los dirigentes sindicales", señaló uno de sus cercanos colaboradores.

Fecha : 3 de Diciembre del 2002

Fuente : www.lasegunda.com

Trabajo para discapacitados.

A dos años de su lanzamiento, la bolsa de trabajo para discapacitados del portal Trabajando.com no arroja buenos resultados.

El socio de la firma, Juan Pablo Swett, informó que a la fecha se han recibido más de 537 currículums de personas con distintos grados de discapacidad, pero que su inserción laboral ha sido muy escasa.

A su juicio, esta situación se debe básicamente a la ausencia de incentivos públicos que permitan a las empresas cofinanciar los gastos asociados a la contratación de personal con algún grado de discapacidad (baños, estaciones de trabajo, acceso, etc.)

Fecha : 3 de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

Eficiente mecanismo capacitador.

Hay que hacer rendir los pocos pesos. Esa es la consigna de los OTIC - Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación- que en lo que va del año han dado prueba de alta eficiencia.

Con una inversión total de \$39.073 millones, se capacitaron directamente a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) 278.221 trabajadores entre enero y septiembre de este año. Mientras, a través de los OTIC se capacitaron 315.725 trabajadores en el mismo período, pero con una inversión de \$32.971 millones.

Sumando y restando, las cifras son un claro indicador de la eficiencia del sistema OTIC: se invirtieron seis mil millones de pesos menos que los utilizados a través del Sence y se capacitó a 37 mil personas más.

¿Cómo operan estos organismos? Los OTIC son corporaciones privadas reconocidas por el Sence, que organizan y supervisan los programas de capacitación destinados a empresas asociadas por sectores o regiones.

En la práctica, la asesoría que prestan a las empresas ha demostrado ser una herramienta relevante para optimizar los recursos y rentabilizar la inversión en capacitación. Entre otras ventajas, este mecanismo permite que si usted no utiliza la franquicia obtenida, puede donársela a trabajadores de otras empresas o, incluso, guardar la garantía de descuento para el próximo año, situación que no se da cuando se accede individualmente a la franquicia Sence.

Fecha : 3 de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

Realidad del empleo en Úes.

Sólo en 1999 se titularon 2.005 ingenieros comerciales y 2.618 contadores y contadores auditores en sus distintas menciones. Para intentar combatir esta tendencia que mantiene un 11,5% de universitarios desempleados y un 35% de los profesionales titulados que no trabaja en las áreas que estudiaron, el Mineduc encargó a la escuela de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y a la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), realizar el "Observatorio de Empleo de Graduados".

Este estudio, cuyas primeras conclusiones se darán a conocer este viernes en la sede Presidente Errázuriz de la UAI, tiene por objetivo entregar información precisa sobre las carreras con mayor y menor demanda, las perspectivas salariales, sistemas de

información, experiencias internacionales, perspectivas y soluciones.

Fecha: 12 de Diciembre de 2002

Fuente: www.diario.elmercurio.com

Libre Comercio con Estados Unidos.

Después de una larga y difícil negociación, cuyos inicios se remontan a 11 años atrás, Chile y EE.UU. han acordado un tratado de libre comercio. El texto del acuerdo no se conoce, por lo que es difícil sacar conclusiones definitivas sobre la negociación. Sin embargo, debe destacarse como un logro este tratado con la principal potencia económica del mundo. Estados Unidos ha firmado muy pocos acuerdos de libre comercio, y Chile entra ahora en esa corta lista de países. En todo caso, las ventajas para el país no deben medirse sólo en lo comercial. Es cierto que, tal vez, se podrían haber conseguido condiciones más favorables en algunos productos, pero debe recordarse que, además de los comerciales, este acuerdo tiene también beneficios en materia de inversiones, de costo del crédito externo, de imagen del país y otros. Todos esos elementos debieran significar para Chile un beneficio neto de este TLC, mirado desde una perspectiva amplia. Más aún, es posible que en el futuro, cuando se hagan las evaluaciones del gobierno del Presidente Lagos, el tema de los tratados de libre comercio con Estados Unidos, Europa, Corea y otros sobresalga entre los aspectos positivos.

Las dificultades principales para cerrar el acuerdo estuvieron, entre otros, en los temas agrícola, laboral y medio ambiental, de propiedad intelectual y flujos de capital.

En materia agrícola, la discusión se produjo porque los plazos de desgravación para algunos productos son superiores a los que esperaba ese sector, particularmente en la agroindustria. Sin embargo, aun así se lo ha calificado como positivo, en cuanto consolida una serie de preferencias y se logra un calendario de desgravación que, aunque largo, va en la dirección correcta. Según las autoridades de gobierno, este acuerdo sería para la agricultura superior al logrado con la Unión Europea.

En materia de flujos de capital se produjo una polémica por la exigencia de EE.UU. de que Chile renunciara a los mecanismos de control de capitales, como el encaje. Para el país del Norte era importante este punto, ya que sienta un precedente para las negociaciones que vienen. En rigor, el encaje, que puede haber tenido cierta utilidad cuando se impuso a principios de la década de 1990, es de aquellos instrumentos que van perdiendo eficacia con el tiempo y en la medida en que la economía es más abierta.

Incluso podría argumentarse que renunciar a este tipo de controles de capital puede beneficiar al país, pues lo obliga a aplicar políticas internas más coherentes. Por lo tanto, no es claro siquiera que Chile haya perdido al ceder en este punto. Además, habría quedado establecido que, en períodos excepcionales - como una crisis de balanza de pagos- , el país podrá utilizar mecanismos de control de capitales.

Más complejo puede haber sido el acuerdo en materia de propiedad intelectual. Para Estados Unidos, éste es un tema sensible, ya que se aplica a una serie de importantes industrias de esa nación, tales como farmacéutica, software, discográfica y otras. Las leyes que han ido imponiendo en su propio país han sido calificadas por muchos como draconianas, e incluso discutibles desde el punto de vista económico. Tanto en este aspecto como en lo laboral y medioambiental, parecería que la posición chilena fue adecuadamente considerada.

En síntesis, aunque aún no se conoce el texto definitivo del acuerdo y, por lo tanto, es

difícil hacer una evaluación más fina, desde un punto de vista general es una buena noticia para Chile. Se hizo uso de una oportunidad cuya disponibilidad en el futuro no era clara. Nuestro país avanza así en la línea de la globalización y consolida su sistema de economía de mercado. La política económica interna tendrá que ser acorde con los estándares de una asociación como ésta. Sólo de nosotros dependerá aprovechar la oportunidad que se nos abre.

Fecha: 13 de Diciembre del 2002

Fuente: www.emol.com

Pesca lidera sostenido incremento del empleo.

Fuera de toda la polémica suscitada por la aprobación de un nuevo marco regulatorio para el sector, el mes de octubre fue bueno para la pesca, por lo menos en lo que a términos laborales se refiere.

Esto, porque según el estudio de variación de empleos y remuneraciones realizado por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), el sector tuvo una variación anual de mano de obra contratada de un 8,7%, aumentando su dotación de trabajadores a 21.131 personas.

En tanto, el sector comercio elevó su empleo en 2,3%, con una dotación de personal superior a los 170.000 trabajadores.

Fecha: 13 de Diciembre del 2002

Fuente: www.emol.com

Desempleo de profesionales universitarios no supera el 2,5%.

Periodistas que trabajan de taxistas, contadores que lo hacen de garzones y sicólogos que venden ropas en multitiendas son parte del mito del cesante de cuello y corbata. Situación "nada más ajena a la realidad", según José Joaquín Brunner y Patricio Meller, coordinadores del proyecto "Observatorio del Empleo" que se dará a conocer hoy y que muestra la realidad de la inserción laboral de los graduados.

Su argumento es simple: no hay ningún estudio estadístico y cuantitativo que arroje cifras que muestren una cesantía en este segmento, que representa el 11% de la fuerza laboral del país. Según sus cifras, sólo el 2,5% de los profesionales está efectivamente desocupado.

Para Patricio Meller "todo lo que hay es simplemente un par de casos aislados que no han hecho más que caricaturizar esta situación desinformando a la población respecto del tema de la cesantía ilustrada. ¿De cuánta gente estamos hablando? ¿Cuántos casos hay? ¿Cuán permanente es la situación?"

Brunner afirma que nuestra economía no sólo absorbe de manera óptima a los profesionales, sino que además hay una carencia de ellos en comparación a otros países. Según sus estadísticas, Chile necesita 300 mil profesionales más en estos momentos para igualar la cantidad de graduados que tienen países con similar ingreso per cápita que el nuestro.

¿Cómo se explica esto con una economía creciendo lentamente, una tasa de desempleo que bordea los dos dígitos y un aumento de las vacantes en universidades?.

Para Brunner la respuesta está en la polivalencia de las profesiones actuales. "Tienes el caso del periodismo, la gente no tiene la conciencia de que un profesional en esta área

puede realizar otras variaciones como trabajar en relaciones públicas, en medios electrónicos o asesorías comunicacionales", argumentó

Patricio Meller agrega que la globalización requiere cada vez más una mayor de especialización y profesionales mejor calificados y con un mayor nivel de competencias, las que sólo se logran con más universitarios y técnicos.

Otro elemento que, a su juicio, confirma esta situación es la tasa de retorno - la recuperación de la inversión realizada en educación- que tienen los profesionales, la que duplicaría la de quienes no tienen un título.

Para Brunner "si la gente viera que gana más como taxista que como universitario, nadie iría a la universidad y no aumentaría tanto la demanda por nuevas plazas en las universidades". En cuanto a remuneraciones, Meller dice que han aumentado 50% en el caso de los profesionales, mucho más que la del resto de la fuerza laboral.

Fecha: 13 de Diciembre del 2002

Fuente: www.emol.com

Presidente Lagos urge a los empresarios a apurar el tranco.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, formuló un vehemente llamado a los empresarios nacionales para que inviertan y aprovechen las oportunidades de hacer buenos negocios que ofrece el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, y el recientemente firmado con la Unión Europea. Comentó que si no lo hacen lo harán antes los extranjeros que muestran tener más confianza en la economía chilena. Lagos enfatizó que "es extraño que a ratos apuestan por Chile quienes lo miran desde afuera más que los que lo miran de dentro".

En tal sentido, hizo un llamado a los empresarios chilenos: "Aquí hay que apurarse en hacer las cosas, porque si no llegan de afuera, eso es muy obvio; en este momento hay una gran cantidad de empresarios que están pensando instalarse en Chile para de aquí exportar a Europa o Estados Unidos, por lo tanto, en este mundo de ahora hay que apurar un poquito el tranco".

El mandatario visitó la ex planta de Linos Tomé, que con una inversión de US\$10 millones está en un proceso de reacondicionamiento por la firma Crossville Fabric Chile, filial de la empresa de norteamericana Tom James Company, una importante fabricante minorista de ropa de hombres.

El mismo proyecto contempla la habilitación de un centro comercial de 6.072 metros cuadrados.

Fecha: 14 de Diciembre del 2002

Fuente: www.emol.com

OIT estima que Chile cerrará con un desempleo de 8,9% este año.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) proyectó que Chile cerraría este año con un desempleo en torno al 8,9%. Para el próximo año, estima que los niveles de

desocupación en el país podrían bajar hacia una tasa de 8,6%.

En su informe Panorama Laboral 2002, la OIT destaca que desde el punto de vista económico y comportamiento laboral la situación del 2002 sería la peor que habría experimentado América Latina en los últimos 22 años con una tasa de desempleo promedio de 9,3% que contrasta con el 8,5% que arrojó en 1985.

Dentro del panorama regional, explicó el director de la OIT en Chile, Ricardo Infante, salvo Chile, Brasil, México y Ecuador presentan tasas de desempleo inferiores al 10% mientras que Argentina, Colombia, Venezuela, Uruguay arrojan niveles sobre el 15%. Entre las causas que explican este aumento en las cifras de desempleo está contracción económica que afecta la región generada por una serie de golpes que comenzaron con la devaluación del peso mexicano en 1995, la crisis asiática y la recesión en Argentina. Aunque las cifras mejoran el próximo año, la situación no cambiará demasiado. Aún así, el organismo internacional espera un crecimiento del producto regional de 3% impulsado por una recuperación del desempeño de los países industrializados.

En el caso de Chile Infante resaltó la contribución del subsidio a la mano de obra y también la política educativa. Dijo que la oferta laboral de los jóvenes ha ido cayendo y eso significa que tienen otras posibilidades de desarrollo.

El informe también revela que el 38% de los ocupados cae dentro del sector informal una cifra similar a la que había en 1990, de 37,8%:

Para mejorar la situación laboral y de crecimiento, Infante indicó que la recomendación de la OIT para Chile es reactivar el diálogo social. Precisamente, indicó, los principales actores del mundo del trabajo chileno le solicitaron a la entidad internacional su colaboración sobre este tema en su XV reunión en Lima.

El director de la OIT dijo que sólo en un marco de diálogo social se puede abordar cómo ayudar a la microempresa en Chile uno de los principales generadores de empleo en el país. "Para eso requiere que las grandes empresas se sienten a conversar con las más pequeñas y aborden en conjunto cómo éstas últimas mejoran su productividad", explicó. En este marco Infante desestimó que la flexibilidad laboral que se discute en el país, pueda ayudar a generar en empleo, ya que para ello se requeriría que el país creciera a niveles de 7% como ocurre en algunos países asiáticos.

Dado el bajo crecimiento Chile (del 2%) la flexibilidad podría incluso podría precarizar las condiciones de trabajo y por eso los trabajadores se oponen, indicó. Su contribución, en este contexto, más bien podría ser dar una mayor estabilidad laboral, explicó.

La OIT encendió una luz de alerta al revelar estadísticas que dan cuenta del grave deterioro que ha sufrido la situación laboral de la región.

El organismo advierte que de los 183 millones de ocupados en la región la mitad presenta déficit de un trabajo decente. Es decir, cerca de 93 millones de personas no tienen ninguna protección social, 30 millones más que en 1990.

Otros antecedentes revelan que cerca del 50% de los latinoamericanos no pueden pagar su alimentación.

Para compensar este déficit se requerirían de unos US\$4.000 millones en la región.

Fecha: 16 de diciembre del 2002

Fuente. www.lasegunda.cl

Capacitación: repartiendo franquicias.

Capacitar para competir. Esa es la consigna que se maneja a todo nivel y que se hace extensiva a la Universidad del Trabajador, Infocap, la que trabaja a toda máquina para

lograr que el mundo empresarial transfiera parte de sus franquicias Sence a trabajadores talentosos, pero de escasos recursos, que postulan a los cursos que imparte este centro de estudios.

Las compañías agrupadas en los Organismos Intermedios de Capacitación (OTIC) que deseen transferir parte de sus franquicias tienen plazo hasta el 31 de diciembre para contactarse con Infocap y financiar alguno de los 81 cursos que comienzan en marzo y que constan de 25 vacantes cada uno.

En cifras preliminares, existen cinco postulantes por cada vacante a los cursos Infocap, el valor promedio por curso es de \$7.000.000; el valor matrícula alumno es de \$280.000 y el valor de la beca por alumno es de \$96.000.

Fecha: 17 de Diciembre del 2002

Fuente: www.emol.com

Despidos programados.

La sensación de que hoy nadie tiene su trabajo seguro está cada vez más presente en la empresa moderna. El inestable entorno económico, los procesos de fusiones, adquisiciones, reestructuración o cierre de plantas o empresas introdujeron un nuevo elemento al ciclo laboral: la inestabilidad.

Aunque el principal problema recae en quienes pierden su empleo, los despidos también repercuten fuertemente en la organización, pues contaminan el ambiente laboral y suelen tener un negativo efecto en la productividad.

Buscando aminorar el impacto del fenómeno, en los países más desarrollados se creó el sistema de outplacement, que básicamente consiste en que la empresa se hace cargo de las personas que son desvinculadas, ayudándolos a encontrar, lo más rápido posible, una nueva posición en el mercado.

Ciertamente, la práctica del outplacement llegó a Chile de la mano de las grandes multinacionales. Según cifras de Deloitte & Touche, más del 80% de los procesos aún son contratados por las grandes compañías extranjeras, pero poco a poco las firmas locales han ido valorando sus beneficios.

Concretamente, el ayudar a las personas desvinculadas a encontrar un nuevo empleo permite proyectar una imagen positiva frente al mercado y al interior de la empresa, al demostrar una real preocupación por las personas, incluso más allá de la relación estrictamente laboral.

La contratación de un servicio de outplacement ayuda a minimizar los sentimientos de culpa tanto de la gerencia como de los empleados que permanecen y es una herramienta de apoyo - técnica y humana- para la gerencia a la hora de enfrentar la notificación del despido.

A nivel personal, el outplacement no sólo involucra un conjunto de estrategias para encontrar un nuevo empleo, sino también abre un espacio para reevaluar y replantearse el proyecto laboral propio.

En el outplacement se desarrollan dos procesos en forma simultánea. Uno tiene que ver con estrategias operativas y prácticas destinadas a reubicarse en el mercado, lo que incluye la posibilidad de emprender una actividad independiente. El otro implica un quehacer más profundo, difícil y enriquecedor, que dice relación con la elaboración del duelo por la pérdida del empleo y el replanteamiento de la propia carrera.

El adecuado manejo de ambos procesos permite a las personas retomar el control sobre

su vida profesional y laboral, de manera de tomar decisiones que se adecuen a su nueva etapa vital.

Fecha: 17 de diciembre del 2002

Fuente: www.emol.com

Trabajadores de Chuquicamata proponen solución por conflicto de casas.

Dirigentes de los sindicatos de Chuquicamata preparan un nuevo proyecto para presentar a la división Codelco Norte respecto al traslado de ese campamento a Calama, el cual se basa en la contratación de constructoras extranjeras para terminar la edificación de las casas a un costo mucho más bajo de lo que cobran las firmas nacionales.

La asamblea de trabajadores también planteó la posibilidad de encomendar las obras a empresas chilenas, siempre que éstas cobren menos que los actuales constructores. Un equipo técnico de los propios trabajadores se encuentra estudiando el costo de estas alternativas.

El sobre costo no calculado por Codelco Norte para la edificación de la villa para los trabajadores en Calama, superior a los 90 millones de dólares, significó que Codelco Norte advirtiera que no podría continuar con el proceso.

También implicó la salida del gerente general de la empresa cuprífera, Carlos Rubilar.

Fecha : 21 de Diciembre del 2002

Fuente : www.emol.com

Nuevo conflicto en traslado de Chuqui a Calama .

Más de 500 trabajadores de una empresa contratista a cargo de la construcción de casas para el traslado del campamento de Chuquicamata a Calama provocaron violentos incidentes que incluyeron cortes de caminos y el bloqueo del acceso principal a las obras en el sector El Peuco.

Los manifestantes, que en su mayoría residen fuera de la II Región, denunciaron que la constructora NDS - contratista de Codelco- les adeuda el 90 por ciento de sus remuneraciones, lo que les impide regresar a sus hogares para pasar las fiestas de Navidad y Año Nuevo junto a sus familias.

La empresa desligó responsabilidades argumentando que Codelco no habría cumplido con sus compromisos.

El fin de semana surgió un nuevo conflicto en relación con el traslado de 2.500 familias, debido a la disputa de empresas contratistas por la propiedad de los terrenos donde se construyen las viviendas.

Fecha : 22 de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

Estibadores inquietos por definición portuaria.

Los dirigentes del Sindicato N°10 de los Trabajadores Portuarios se reunieron con el intendente Patricio Zapata para conocer la posición gubernamental en torno al futuro del puerto de Arica.

Los dirigentes del Sindicato N° 10 de Trabajadores Portuarios se reunieron con el intendente Patricio Zapata Valenzuela.

Durante el encuentro con la autoridad regional, los dirigentes del sector, conformado por más de 300 trabajadores, se mostraron satisfechos por el compromiso asumido por el Presidente Ricardo Lagos en su última visita a Arica, en la cual dio instrucciones para que dentro de los próximos días se decida si el puerto de Arica puede ser concesionado a privados, o en caso contrario, recibir una fuerte inyección de recursos estatales para mejorar su infraestructura.

Miguel Orellana, presidente del sindicato, manifestó al intendente el interés de los trabajadores porque emane una definición lo antes posible, generando las condiciones para que el puerto opere al mismo nivel que lo hacía antes del invierno altiplánico del año pasado, pudiendo así entregar empleo estable a los más de mil trabajadores que laboran en el recinto portuario.

El intendente Zapata les explicó que el tema de la definición portuaria es una prioridad para el Ejecutivo. "Sabemos que este es un tema de permanente preocupación para la comunidad ariqueña, es por eso que el gobierno del Presidente Ricardo Lagos ha priorizado su definición, pues sabemos que el desarrollo de Arica y su proyección dentro del corredor bioceánico y en el concierto internacional pasa por cómo somos capaces de potenciar nuestro puerto, de tal forma que sea competitivo ante sus pares", enfatizó la autoridad.

Zapata agregó que por esta razón durante la última visita presidencial a nuestra ciudad, el Primer Mandatario enfatizó que este tema se resolverá dentro de las próximas semanas, cumpliendo así con el compromiso asumido por el gobierno.

Fecha : 23 de Diciembre del 2002

Fuente : www.laestrellaarica.cl

Incentivos Para las Zonas Extremas.

El sistema político, económico y social que tenemos en Chile es estrictamente concentrador. Si uno revisa los costos y servicios de infraestructura, luz, agua, comunicaciones, disponibilidad de mano de obra y capacitación, las mayores ventajas para cualquier tipo de actividad se presentan en la Región Metropolitana y específicamente en Santiago. Son muy pocas las medidas que han intentado con eficiencia desconcentrar las actividades productivas y de servicio en el país.

Una de las leyes que sí ha funcionado es la que bonifica la contratación de mano de obra para las actividades productivas que agregan valor a los recursos naturales. Me refiero al Decreto Ley 889 de 1975. Este tiene un costo para el país de 50 millones de dólares

anuales. Efectivamente, como señalan muchas otras regiones, ante la situación de cesantía resulta tentador usar estos fondos de una manera contracíclica, es decir, donde hay más cesantía, establecer programas de absorción de mano de obra. Sin embargo, la experiencia de este instrumento, en que se entrega directamente a la empresa una bonificación de 17% de un ingreso tope de 147 mil pesos mensuales, se ha traducido en una mejoría para los trabajadores que se ve incrementado en esta cantidad y en mejores indicadores de trabajo.

Estudios, como el de la Universidad de Chile, señalan que los programas de absorción de mano de obra generan efectos negativos, como el que no son directamente beneficiados los cesantes; el que las actividades que se desarrollan no son productivas, ni generan empleos estables y que, incluso, han influido en aumentar la deserción escolar. En el caso de este Decreto Ley N° 889, beneficia a 13.592 empresas distribuidas en Arica, Iquique, Palena, Chiloé y Magallanes, al que se suma la bonificación de inversiones con presupuestos anuales acotados.

Ante el planteamiento del Gobierno de extinguir esta ley y dejar el diferencial de fondos a partir del año 4 sujeto a las decisiones de los gobiernos regionales -pero con decisión final del Ministerio de Economía, que se administra en una mentalidad centralista-, los parlamentarios de las zonas extremas optamos mantener el beneficio hasta el año 2006 y tener estos cuatro años para evaluar el instrumento y encontrar alternativas que sean transparentes, que no se presten para uso político y que efectivamente generen las condiciones para el despegue que requieren las

Fecha : 23 de Diciembre del 2002

Fuente : www.lasegunda.cl

IV) NOTICIAS MISCELANEAS

El mito del trabajo en equipo.

Los equipos de trabajo no siempre sirven. Eliminan la buena competencia, generadora de creatividad y progreso al interior de las empresas; el anonimato del grupo adquiere relevancia; los perezosos y los menos aptos se refugian en los grupos y, al final, se impone la ley del mínimo esfuerzo, con el interés colectivo primando por sobre el individual.

Fuerte conclusión la de Esther Puyal, académica del Departamento de Psicología de la Escuela de Estudios Empresariales de Huesca (España), quien deja en el suelo una extendida creencia empresarial: la de que el trabajo en equipo siempre resulta más productivo que el individual.

Su lógica es bien simple: los empleados más hábiles rinden más que el grupo, la presión hacia la conformidad con las normas del grupo tiene un efecto adormecedor sobre los más talentosos y los conflictos de personalidad representan una seria amenaza a la productividad.

¿Es válido el planteamiento? En parte sí. Tal como lo advierte el director de Enhancing People, Claudio Ibáñez, el trabajo en equipo no es una herramienta de gestión que sirve para todo. Su aplicación exitosa está vinculada a dos elementos fundamentales que no

siempre están presentes: sistemas de recompensa adecuados y las llamadas habilidades blandas o de inteligencia emocional, bastante escasas en la organización moderna. Hay una situación clara: las políticas de compensación deben diseñarse en función del mecanismo de trabajo que se quiere implementar. De perogrullo podrá decirse, pero la experiencia indica que hay empresas que dicen alentar el trabajo en equipo, pero que su política de incentivos está estructurada en base al desempeño individual, mientras que otras quieren mejorar el desempeño individual y sus sistemas de compensación apuntan a igualar para no alentar una competencia insana.

Hay tres formas de afrontar la disyuntiva equipo-individuo: la que premia logros colectivos, la que premia logros individuales y una mixta.

El caso del BBVA sirve de ejemplo de la primera fórmula. El conglomerado otorga un premio a sus empleados por los resultados que se obtienen a nivel mundial; cumplido este objetivo, los trabajadores pueden optar a un segundo piso por el logro de las metas a nivel nacional; posteriormente, se opta al premio por logros gerenciales y, sólo a esa altura se premia el desempeño individual. La lógica es bien simple: se alinea a la gente en torno a un objetivo colectivo que, de no alcanzarse, convierte en vano el esfuerzo individual.

Gerdau Aza presenta una fórmula intermedia: promueve una meta colectiva y, a la vez, premia el buen desempeño individual: Según la gerente de Recursos Humanos de la compañía, Regina Von Brand, al interior de la empresa conviven un sistema de metas colectivas con uno de bandas de sueldo, lo que permite alinear, a la vez, premiar a los mejores con un aumento de su remuneración fija.

Finalmente, el caso de Exxon Mobil nos muestra un mecanismo que pone el acento en el individuo. La multinacional que hace un par de semanas oficializó la venta de Disputada implementó un ranking de desempeño individual que se aleja de la idea de alineamiento colectivo.

Resuelto en parte el problema de los incentivos, surge otro más difícil de resolver: la carencia de habilidades blandas - inteligencia emocional- que prevalece en las organizaciones locales y que son fundamentales para la formación y desarrollo de equipos de trabajo.

Según Puyal, el problema de las denominadas habilidades blandas en la organización moderna se resume de la siguiente manera: bajo la influencia del mito de que a la gente le gusta y está preparada para trabajar en equipo, las empresas cometen el error de querer imponerlo como una receta. Las magras experiencias logradas por algunos individuos debilitan aún más la convicción de las personas sobre el trabajo en equipo, mecanismo que finalmente queda reducido a una bandera que agitan ciertos jefes con la vana idea de motivar al personal.

¿Qué hay de cierto en esta afirmación? Según el psicólogo de Profiles International Chile, Victor León, es cierto que todas las personas quieren reconocimiento individual, pero el logro colectivo también genera satisfacción cuando se crean las condiciones para que ello ocurra. Por ejemplo, cuando se eliminan las incongruencias entre declaraciones sacadas de manuales de estilo y realidades que en lo absoluto ayudan a generar cierto sentimiento de equipo.

El alto costo de agrupar

1. Las tareas rutinarias y mecánicas pueden ser desarrolladas por personas trabajando separadamente, por lo tanto los equipos no generan valor agregado.
2. La excesiva homogeneidad impide la variedad de puntos de vista y la excesiva heterogeneidad dificulta la comunicación.
3. La holgazanería social alienta a los individuos a realizar el mínimo esfuerzo cuando

trabajan en un grupo.

4. La calidad del trabajo grupal suele verse afectada por el dominio de una minoría que impone su criterio a través de juegos de poder que desplazan el pensamiento racional.

5. Sentimientos básicos de cohesión, solidaridad y lealtad al grupo promueven una conformidad ciega e irracional que impide la aparición de juicios críticos.

Fecha : 3 de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com

Chilenas son las menos insertas en el trabajo en Latinoamérica.

Eso de que la incorporación de la mujer a la vida laboral es el fenómeno social del siglo XX es un juicio en el que coinciden muchos sociólogos, pero la verdad es que en el caso de Chile esa transición ha resultado ser especialmente lenta: en pleno 2002 sólo el 35% de las mujeres chilenas en edad de trabajar lo hace, en circunstancias de que en Latinoamérica supera el 45% y en Estados Unidos el 60%.

Según el director de Adimark, Roberto Méndez - quien reveló esa realidad durante el segundo encuentro anual del Club de Mujeres Empresarias, realizado ayer en Santiago- , tal situación es claramente consecuencia de factores culturales propios del país, y no por un tema de oportunidades.

Para tal afirmación, se apoya en los resultados de un estudio cualitativo realizado por el Centro de Estudios Públicos (CEP), y que revela que, según las mujeres, las principales razones para no ingresar al trabajo son que a sus maridos no les parece (respuesta escogida por el 52% de las encuestadas), porque prefieren la vida doméstica (51%) y porque no consiguen un trabajo de jornada parcial que sea compatible con la vida familiar (41%).

La principal consecuencia de esa situación se evidencia en el grado de satisfacción que tienen las mujeres frente a su actividad diaria, según un estudio de Adimark.

Mientras al 53% de los hombres "le encanta lo que hacen", en el caso de las mujeres alcanza al 41%.

En el otro extremo, el 13% de los hombres sostiene que se queda en su situación actual "por obligación", mientras que para las mujeres es 22%.

Entre las mujeres que trabajan jornada completa, el 54% afirma estar muy satisfechas con su situación, mientras que el 67% de las que tienen un trabajo de jornada parcial lo está y sólo el 28% de las que se quedan en casa se siente así.

Méndez se preocupa de agregar que el trabajo tiene costos para la mujer.

Respecto a su vida como madre, las que trabajan tienen en promedio 1,6 hijos, mientras que las que optan por la vida doméstica tienen 2,7 niños.

Redunda también en su vida de pareja. Un 34% de las que trabajan están satisfechas de su relación conyugal, lo que sube al 40% entre las que trabajan parcialmente y a un 49% entre las que no tienen trabajo remunerado.

En la oportunidad, Economía y Negocios de "El Mercurio" y el Club de Mujeres Empresarias entregaron el primer premio a las emprendedoras, el que desde ahora se entregará anualmente.

Fecha: 13 de Diciembre del 2002

Fuente: www.emol.com

Finanzas y minería con los sueldos más altos.

La Asociación Chilena de Seguridad en su estudio sobre la variación del empleo y las remuneraciones de sus afiliados, reveló que el sueldo promedio imponible resultó ser de \$317.406 en octubre de 2002, lo que significa un aumento real anual de 1,4%.

Por sector, los principales aumentos se produjeron en el área financiera (6%) y silvicultura (2,5%), mientras los sectores en que más cayó la remuneración fueron Minería (-1,9%) y Comercio (-1,6%). Los sueldos promedio más altos se encuentran en el sector de la Minería y Financieras con \$491.457 y \$485.851 respectivamente.

Pero el tamaño también influye en la variación de las remuneraciones, así se constata al ver el sueldo promedio de una empresa que tiene entre 1 y 5 trabajadores, el cual llega a \$212.932, frente a una con más de 500 empleados cuyos sueldos promedian \$361.497.

En el primer caso la variación de las remuneraciones entre el 2001 y el 2003 fue de 2,9% real, mientras que en la empresa de mayor tamaño fue de sólo 0,8%.

El estudio da cuenta además del duro momento que viven las micro y pequeñas empresas, donde las que poseen menos de 50 trabajadores han reducido drásticamente su mano de obra, llegando a una disminución del 35,3% en las empresas de hasta cinco empleados.

Estos indicadores de la ACHS son relevantes por su representatividad pues consideran a un millón 300 mil trabajadores pertenecientes a 33.121 empresas afiliadas a la entidad, lo que corresponden al 93% de sus cotizantes entre octubre 2001 e igual mes del 2002.

Fecha: 13 de Diciembre del 2002

Fuente: www.emol.com

Los peligros de la hemorragia de talento.

¿Es positiva la rotación de personal para la salud de la empresa? Depende. Tal como lo ilustra una investigación de Expansión y Empleo, "una herida tiene efectos beneficiosos sobre la oxigenación del riego sanguíneo, pero una hemorragia ya es otra cosa. Cuando se instala la alta rotación de una manera continua en una compañía, nos encontramos con una situación muy peligrosa conocida como el síndrome de la hamburguesería. Las compañías con este síndrome se caracterizan por una alta rotación y porque los mandos intermedios lo son por su antigüedad y no por su competencia. Parece como si todos los que permanecen en la empresa lo hicieran porque no pueden estar en otro sitio, a pesar de que la nómina se mueve muchísimo.

Probablemente, el síndrome se produce porque una parte de la plantilla se siente totalmente al margen de la empresa y la otra, que desempeña una pequeña responsabilidad, cree que agotó todas sus posibilidades profesionales hace tiempo.

Fecha: 17 de diciembre del 2002

Fuente: www.emol.com

Crece demanda por promotoras.

Pese a que la reactivación del consumo interno todavía se ve lejana, la demanda por promotoras y vendedores para la época de Navidad y Año Nuevo crecerá este año un 50%, según cifras de la empresa de búsqueda y recolocación de trabajadores Adecco. Pero no todo es positivo. Los salarios que se están ofreciendo para estos puestos van desde el sueldo mínimo como base y sólo en algunos casos existe comisión por desempeño.

De acuerdo a los registros de Adecco, se están solicitando con mayor frecuencia cajeros para entidades bancarias, digitadores, recepcionistas, juniors, secretarias y operadoras de telemarketing. En los grandes centros comerciales también existe demanda por personal de aseo; y las empresas productivas requieren operarios de bodega y envasado.

Fecha: 17 de Diciembre del 2002

Fuente: www.emol.com

Encontraron tumba del dirigente sindical "León de Agua Santa".

Tras una intensa investigación que llevó años y mucho esfuerzo, el investigador Mario Zolezzi logró ubicar en el Cementerio N°1 la tumba del dirigente salitrero Pedro "regalado" Núñez, uno de los organizadores de la huelga que terminó con la muerte de más de 500 trabajadores en la Escuela Santa María.

Para el investigador y comerciante iquiqueño este no es un hecho menor, por cuanto Núñez fue uno de los más destacados dirigentes sindicales de la oficina Agua Santa y del Cantón de Negreiros, que agrupaba a once oficinas salitreras y que estaban supervisadas por Santiago Humberstone.

Precisó que el dirigente, quien era conocido por haber instalado un almacén de lata en la oficina Agua Santa, fue uno de los promotores de la denominada "huelga de los 15 peniques" y que derivó en lo que se conoce como la matanza de la Escuela Santa María, hasta donde concurrieron los obreros del salitre para exigir que se escucharan sus demandas salariales.

No obstante, y pese a ser uno de los organizadores y promotores de la "gran marcha", Pedro Núñez no pereció en el establecimiento educacional. Resulta que días antes de los trágicos acontecimientos del 21 de diciembre fue aprehendido en Huara y trasladado a Iquique, siendo recluso en un buque de guerra anclado en la bahía.

El "León de Agua Santa", como se le conocía a Núñez según los antecedentes de Zolezzi, logró en 1907 paralizar todas las oficinas de Negreiros y dejar inactivo al puerto de Caleta Buena.

"El fue detenido en Huara cuando se encontraba en tareas proselitistas por la policía y luego fue enviado a Iquique, maltratado y apresado en un buque de guerra".

Asegura que se le responsabilizó por los hechos de la Escuela Santa María y fue sometido a un extenso proceso, del cual fue posteriormente absuelto.

Núñez, quien era miembro del Club Democrático Liberal, falleció víctima de un cólico en 1910, a los 42 años, en la oficina Agua Santa.

Aseveró que su cuerpo, pese a que en un principio se creyó que había sido sepultado en Agua Santa, fue trasladado a Iquique y enterrado en el Cementerio N°1 en un nicho sencillo.

"Por años estuvo su tumba olvidada y logré ubicarla hace muy poco. Creo que es un deber restituir su memoria, más aún cuando se conmemoran 95 años de los hechos de la Escuela Santa María", argumentó.

Fecha : 21 de Diciembre del 2002

Fuente : www.estrellaiquique.cl

Salud laboral : estrés.

Los niveles de estrés siguen creciendo. Un estudio de Investors in People publicado por el sitio Mobile News revela que el 90% de los empleados del sector educativo en el Reino Unido siente que el estrés se ha convertido en una barrera para su productividad, cifra que supera la media de 80% que se observa en la industria y en los servicios financieros.

En la misma línea, cifras de la International Stress Management Association muestran que el 53% de las personas han sufrido estrés en su trabajo, lo que se traduce en pérdidas anuales por más de US\$ 7.000 millones por ausentismo laboral y pérdida de la productividad.

Fecha : 24 de Diciembre del 2002

Fuente : diario.elmercurio.com